

CAMINOS QUE CONECTAN

OPP

el futuro en
desarrollo



UN PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA CAMINERÍA DEPARTAMENTAL

SAN JOSÉ

PROGRAMA VIAL DEPARTAMENTAL



SAN JOSÉ

PROGRAMA VIAL DEPARTAMENTAL
2018



OPP

el futuro en
desarrollo



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Presidente

Tabaré Vázquez

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (OPP)

Director

Álvaro García

Subdirector

Santiago Soto

Director de Descentralización e Inversión Pública

Pedro Apezteguía

Coordinador Fondo de Desarrollo del Interior

Guillermo Fraga

Responsable Programa de Caminería Rural

Federico Magnone

PLAN NACIONAL DE CAMINERÍA DEPARTAMENTAL

Coordinación

Federico Magnone

Fernando Pintos

Roxana Mattos

Juliana Morales

Técnicos

Felipe Fajardo

Álvaro Rostan

Manuel Solari

Sebastián Albín

Ignacio Gervaz

Verónica Ardisoni

Jorge Vaz

Mauro Casas

Colaboradores

Integrantes de los Programas Caminería Rural, Fondo de Desarrollo del Interior, Uruguay más Cerca, Uruguay Integra, Sistema Nacional de Inversión Pública, Unidad de Participación Público Privada, Unidad Coordinadora de Adquisiciones, Unidad Coordinadora de Seguimiento y Monitoreo, Unidad Coordinadora de Financiero Contable, División de Comunicación e Imagen Institucional

Información Geográfica

Miralba de los Santos

Dirección Nacional de Topografía, MTOP

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Representante en Uruguay

Morgan Doyle

Especialista Sectorial en Transporte

Elías Rubinstein

Apoyo técnico

Esteban Travaglianti

Edición y diseño

Eloísa Ibarra

Imprenta

Nombre

D.L. 000.000

Equipo técnico intendencias

Artigas

Alexander Bécquer

Valentina Dos Santos

Canelones

Lucía Etcheverry

Jorge Marrero

Emilio González

Cecilia Bartesaghi

Cerro Largo

Rony Bejérez

Pablo Collazo

Colonia

Gonzalo Santos

Héctor Anzalas

Gabriel Odera

Durazno

Raúl Montero

Flavio Flores

Flores

Miguel Reyes

Valeria Soba

Fabián Zubiría

Florida

Guillermo López

Federico Farinasso

Leonardo Corujo

Lavalleja

Gastón Elola

Richard Estévez

Maldonado

Jesús Bentancor

Paol Smeding

Giselle Iralde

Natalia de los Santos

Montevideo

María Sarasúa

Héctor Gómez de Salazar

Ana Goytíño

Paysandú

Marcelo Romero

Fabiana Bartesaghi

Rodrigo Souza

Río Negro

Fernando Cabezudo

Silvana Mazza

Rivera

José Mazzoni

José Carlos Antúnez

Julio Videla

Rocha

Juan José Pertusso

Javier Alsina

Salto

Elbio Machado

Juan Pablo Zoppi

San José

Nelson Acosta

Mariana Delgado

Soriano

Andrés Magnone

Pedro Nocetti

Paulo Finocchio

Tacuarembó

Fernando Porcile

Enzo Vallejos

Sebastián Serradell

Treinta y Tres

César Vesperoni

Caminos que conectan. Un programa nacional de apoyo a la caminería departamental está integrado por 19 publicaciones con los programas viales de cada departamento

Se autorizan las reproducciones siempre que se cite la fuente, así como la difusión web de la edición digital. Queda prohibido todo uso de esta obra con fines comerciales. Versión digital disponible en www.opp.gub.uy

Dirección de Descentralización e Inversión Pública
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Torre Ejecutiva Sur, piso 7 | Liniers 1324, Montevideo - Uruguay

TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	7
Marco General del Plan Nacional de Caminería Departamental	
Introducción	9
Objetivos del Plan Nacional de Caminería Departamental	10
Estrategia global	10
Metodología para la categorización de la red vial departamental.....	12
Metodología para la definición de las intervenciones que conforman el PNCD.....	14
Estrategias de intervención.....	14
Criterios para definir intervenciones posibles	15
Política de asignaciones de recursos económicos	15
Políticas generales de atención a la red vial	16
SAN JOSÉ	
Caracterización general del departamento	17
Caracterización demográfica	17
Caracterización social	23
Caracterización económica	29
Caracterización política.....	32
Caracterización vial del departamento.....	33
Descripción de la red	33
Caracterización del transporte que usa la caminería departamental	34
Capacidades del departamento para atender la red vial.....	35
Fondos disponibles para la caminería departamental.....	35
Programa Vial Departamental de San José	
Categorización de la red vial departamental	36
Prioridades surgidas en el taller.....	38
Consideraciones particulares.....	39
Plan de intervenciones en la red vial departamental	41
Rincón de la Torre	42
Raigón a ruta 45.....	43
Colonia Fernández Crespo	44
Camino de la Horqueta	45
Buschental	46
Ruta departamental 78.....	47
Glosario	48
Gráficos, mapas y tablas.....	49

Prólogo

En mayo de 2016 los intendentes departamentales de todo el país, titulares de la jurisdicción de casi 40.000 km de caminos rurales y responsables de su gestión y mantenimiento, se reunieron con el presidente de la República. Preocupados todos por dotar de calidad a una infraestructura imprescindible para la producción, la salud y la educación, quedaron comprometidos en trabajar en un programa nacional de apoyo a la caminería departamental.

En este marco, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), a través de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública, comenzó a impulsar una estrategia nacional dirigida a cumplir con ese objetivo.

Se tramitó, obtuvo y desarrolló la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que permitió el cofinanciamiento del esfuerzo que la elaboración de los 19 Planes Departamentales de Caminería, así como su respaldo conceptual y técnico, requerían.

Se tramitó y obtuvo, y está siendo ejecutado, el Programa de Mejora de Caminos Rurales Productivos, que constituye la primera operación individual bajo la Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) UR-O1150 por la suma de hasta US\$ 300:000.000 concedida al país por el BID y destinada a apoyar, en los próximos lustros, la mejora de la productividad a través de la construcción, mejora, rehabilitación y mantenimiento de la red de caminos rurales, así como la mejora de la movilidad y de los servicios de transporte de carga y pasajeros bajo jurisdicción de los gobiernos departamentales.

Las transformaciones económicas y tecnológicas, los fenómenos climáticos extremos —aparentemente más recurrentes que en el pasado—, así como las mayores exigencias de calidad de los servicios públicos por parte de la población y los productores, han generado una mayor presión sobre las condiciones de circulación de los caminos rurales y su conservación. En lo institucional se hace necesario incorporar nuevos instrumentos de gestión técnica y financiera, apoyar el desarrollo de mayores capacidades técnico-profesionales, y promover la innovación tecnológica.

Este Programa Vial Departamental, cada uno de ellos, es producto de los esfuerzos de técnicos y profesionales de la OPP, de las intendencias, de otros contratados especialmente a los efectos, y también de vecinos, ciudadanos, organizaciones sociales y de fomento, que participaron en talleres, convocatorias y audiencias públicas. Enormes han sido los aportes, y desafiantes los resultados.

Cada uno de los Programas Viales Departamentales debe convertirse en la guía ineludible de cómo trabajar, de cuánto invertir y de cuándo hacerlo, el Gobierno Nacional tiene la voluntad de apoyar, con todas las herramientas y recursos disponibles, la ejecución respetuosa de los mismos.

Los autores, que son todos los que participaron en su confección, serán los custodios de que eso suceda.

Pedro Apezteguía

Director de Descentralización e Inversión Pública
OPP



Marco General del Plan Nacional de Caminería Departamental

Introducción

Uruguay cuenta con aproximadamente 40.000 km de caminos rurales. Esta red de caminos es jurisdicción de los Gobiernos Departamentales (GD), que son responsables de su gestión y mantenimiento, para lo cual cuentan con financiamiento y aporte de conocimiento técnico por parte del Gobierno Nacional (GN).

Como resultado de fuertes transformaciones económicas y tecnológicas de la última década —que han impulsado el desarrollo del sector agropecuario y en gran medida del país— se ha generado una mayor presión sobre la conservación y las condiciones de circulación de los caminos rurales, que no estaban dimensionados para la demanda actual.

A estos factores económicos se han sumado fenómenos climáticos extremos, presentes de forma más frecuente que en el pasado. Entre ellos, las precipitaciones han incrementado su frecuencia y magnitud, impactando en una mayor exigencia al funcionamiento de las obras hidráulicas y en la conservación de pavimentos.

Para responder a estos factores de presión sobre la vialidad rural, el GN y los GGDD pretenden implementar nuevas estrategias de gestión que permitan rehabilitar la infraestructura y garantizar su conservación.

Además de incrementar el gasto en rehabilitación y conservación, se hace necesario incorporar nuevos instrumentos de gestión técnica y financiera, apoyar el desarrollo de mayores capacidades técnicas y promover la innovación tecnológica en la construcción y mantenimiento de caminos rurales.

En el marco de estas estrategias, el Plan Nacional de Caminería Departamental (PNCD), y los Programas Viales Departamentales (PVD) se plantean como herramientas de planificación para la gestión de la red vial departamental, articulando el estado de la misma en un momento dado y la propuesta de mejoramiento de las situaciones encontradas. El PNCD identificó las demandas de intervención y/o ampliación de la red existente, bajo una metodología participativa y técnica que contempla la priorización de las intervenciones en función de su importancia relativa en el desarrollo departamental y nacional, de acuerdo con el flujo de personas y mercancías que por ella circulan.

El proceso de elaboración del PNCD implicó la identificación, codificación y categorización de toda la red de caminos, en función de diferentes dimensiones (social, espacial, económica). Esta categorización tuvo resultado que, de los aproximadamente 40.000 km de red, aproximadamente el 10 % esté priorizado como de importancia “alta”, el 16 % como de importancia “media”, y el 74 % restante, se categorice como de importancia “baja”.

Durante el proceso, más de 1.000 personas participaron de los talleres de priorización en todo el territorio, instancias participativas con actores vinculados al medio rural (productores agropecuarios, empresas, organismos de gobierno nacional, departamental y municipal, comisiones de fomento rural, asociaciones de mujeres rurales, entre otros), para complementar la caracterización de la red vial departamental, identificar el grado en que la misma cumple sus principales funciones y seleccionar intervenciones que pueden contribuir a la mejora de la red.

Se realizaron también cerca de 200 entrevistas en profundidad, para conocer las percepciones de usuarios intensivos de la caminería departamental (empresas, asociaciones de productores y mujeres rurales, agentes educativos, organismos de gobierno) sobre las necesidades de la red vial y las demandas de su sector de actividad en la materia.

Finalmente, luego de evaluar las demandas surgidas, el estado actual de la red y los recursos disponibles para invertir en ella, se definieron obras en el marco del PNCD por más de U\$S 230 millones, para los próximos 10 años. Esta inversión contempla, en todo el país, la rehabilitación de más de 1.700 km de caminos, por un monto superior a los U\$S 190 millones, y la construcción de más de 50 puentes y alcantarillas rurales, por aproximadamente U\$S 40 millones. Además, se aseguran cerca de U\$S 25 millones destinados al mantenimiento rutinario de unos 10.000 km anuales.

Objetivos del Plan Nacional de Caminería Departamental

El objetivo general del PNCD es fortalecer la gestión de la vialidad rural, con el fin de avanzar de una lógica sectorial a una territorial, lo que conlleva la articulación sistémica de las diferentes líneas de acción para cada una de las dimensiones del desarrollo. Esto no solo implica ordenar los instrumentos de política o crear nuevos, sino fundamentalmente integrarlos en una estrategia de cambio de gestión a mediano y largo plazo, que avance hacia la producción de políticas contextualizadas de intervención en la red vial, es decir diferenciadas territorialmente.

La transitabilidad de las vías permite asegurar a la población el acceso a los servicios de educación, salud, servicios, y articular los mercados y áreas productivas rurales, mejorando las condiciones de vida, reduciendo los costos de transporte y mejorando la rentabilidad de las actividades productivas.

Metodología para el diseño del Plan Nacional de Caminería Departamental

Estrategia global

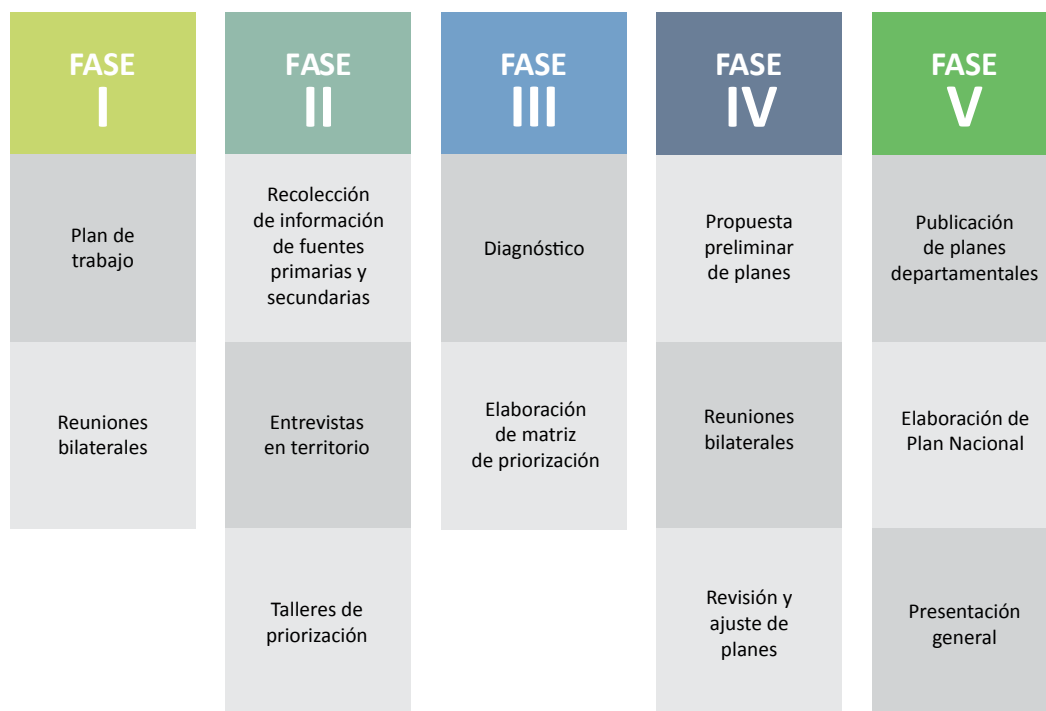
El enfoque que orienta este programa es participativo, se implementa a través de diferentes instancias que tienen como objetivo recibir los aportes y lograr el involucramiento de actores relevantes del sector público, privado y de la sociedad civil. Esto comprende una serie de herramientas tendientes a generar los PVD con el mayor involucramiento posible de los actores y a producir las condiciones de sostenibilidad política y social del mismo.

En este proceso los GGDD y el GN han sido socios, planificando cada una de las instancias de elaboración de cada PVD y llegando a un acuerdo final sobre sus contenidos, los cuales se presentan en este trabajo.

La metodología de elaboración del PNCD se fundamenta en la participación de múltiples actores, con una lógica de intervención *bottom-up* (demandas y ventajas locales) que debe ser complementada con una intervención *top-down* (definiciones estratégicas). Esto implica considerar la flexibilidad que aportan a las definiciones los espacios locales, y al mismo tiempo fortalecer los procesos de planificación estratégica, coordinación y conducción de la gestión. Esta metodología de planificación vial departamental permite identificar los nodos de desarrollo social, económico y productivo dentro del territorio. La red vial actúa como articulador de los mismos y soporte de flujos económicos, sociales, culturales y/o turísticos.

El ciclo de generación del PNCD tiene cinco etapas, partiendo de la realización de acuerdos operativos en instancias de trabajo conjunta entre los GGDD y el GN y finalizado con la elaboración de sus contenidos a partir de los diferentes programas departamentales.

Gráfico 1: Fases y momentos de la elaboración del PNCD



Fuente: Elaboración propia

Fase I preparatoria: estuvo orientada a generar acuerdos y compromisos de los actores participantes en el proceso, inducir a los técnicos en la metodología y establecer cronogramas de trabajo acordados con los GGDD.

Fase II de recolección y procesamiento de información: permitió obtener, analizar y sistematizar información proveniente de distintas fuentes, para realizar la caracterización general, física, social, económica, de organización espacial y del sistema de transporte de cada departamento.

Fase III diagnóstica: tuvo como objetivo realizar la caracterización de cada departamento desde el punto de vista general, físico, social, demográfico, económico y espacial en aquellos aspectos que inciden en la red vial departamental o son incididos por ésta, así como describir la capacidad institucional de las Intendencias Departamentales para gestionarla.

El PNCD integró tres técnicas para la recolección de información, las cuales fueron comparadas y sus datos contrastados con cada una de las otras:

a. Análisis de fuentes primarias y secundarias: la selección y lectura de estadísticas posibilita un acercamiento inicial a las condiciones sociales, económicas, políticas y espaciales que afectan o son afectadas por la estructura y estado de la red vial departamental. La información obtenida permite tener el panorama global de cada territorio y de las capacidades instaladas de los gobiernos departamentales en la materia, así como elaborar una matriz de caracterización de los caminos. La misma integra indicadores económicos (asociados al transporte de producción), sociales (vinculados a la densidad de poblacional, el acceso a servicios y los déficits en materia de satisfacción de necesidades básicas) y espaciales (tipo de puntos que conecta el camino, existencia de transporte colectivo y acceso a lugares de interés turísticos).

b. Entrevistas en profundidad: están destinadas a conocer las percepciones de usuarios intensivos de la caminería departamental (empresas, asociaciones de productores, mujeres rurales, agentes educativos, organismos de gobierno) sobre las necesidades de la red vial y las demandas en la materia dentro de su sector de actividad. Además, favorecen que la participación de los usuarios en el taller se lleve a cabo con conocimiento previo de las dinámicas y de la información que podrían proveer para potenciar sus conclusiones.

c. Talleres de priorización: constituyen instancias participativas con actores vinculados al medio rural (productores agropecuarios, empresas, organismos de gobierno nacional, departamental y municipal, comisiones de fomento rural, asociaciones de mujeres rurales, entre otros). Su objetivo es complementar la caracterización de la red vial departamental realizada a partir de los datos anteriores, identificar el grado en que ésta cumple sus principales funciones y seleccionar intervenciones que puedan contribuir a la mejora de la red.

Fase IV propositiva: fue la etapa de generación de propuestas de solución a la problemática vial en la red departamental con el fin de lograr un nivel adecuado de articulación del territorio, teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo económico y territorial.

Los datos construidos a partir de las fuentes de información referidas fueron tratados para generar una categorización de los caminos en función de su relevancia como atractores de carga, población y servicios. Esta tipificación permitió clasificar la red vial por su importancia en esos aspectos, lo cual se contrastó con las prioridades del gobierno departamental y las definidas en los talleres. De esta manera se llegó a un listado de caminos que integran cada PVD y son pasibles de ser intervenidos en el momento y con el tratamiento más adecuado.

Fase V de aprobación, difusión y publicación: constituyó el momento de presentación del PVD con la propuesta de solución a la problemática vial para su aprobación por parte de cada GD. Una vez completados los ciclos de aprobación en cada departamento, se integraron los contenidos en el PNCD para su aprobación por el GN y posterior difusión a nivel departamental y nacional.

Metodología para la categorización de la red vial departamental

El PNCD es una herramienta de planificación estratégica orientada al desarrollo de la infraestructura de caminería rural del país y de cada departamento en particular. Se instrumenta a través de la elaboración de alternativas y propuestas de intervención, y de una adecuada gestión de la red, de modo de asegurar un adecuado uso de los recursos disponibles

La estrategia de intervención en cada departamento involucra obras nuevas y acciones de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento, que favorecen la articulación interna de su territorio, el desarrollo y la competitividad del mismo. A través de la implementación del PNCD se busca consolidar una red vial con adecuados niveles de transitabilidad, que pueda responder oportunamente a las necesidades de movilidad en el territorio, integración física y desarrollo productivo.

Los contenidos del PNCD tendrán vigencia de largo plazo, se revisarán periódicamente y se modificarán cuando ocurran cambios que alteren sustancialmente los supuestos utilizados en su formulación.

Previo a definir las intervenciones contenidas en el PNCD se realizó una categorización de la red vial departamental, a efectos de poder determinar acciones diferentes para tipos particulares de caminos. Esta categorización se llevó a cabo a partir de la elaboración de un índice ponderado que integra indicadores de tres dimensiones: social, espacial y económica.

D1 Dimensión Social (DS): mide el peso de variables demográficas, de desigualdad social y de accesibilidad a servicios básicos de educación y salud. Dentro de esta dimensión se definen tres indicadores:

I 1.1 Población que conecta: considera la población que vive en el medio rural y que tiene al camino considerado como el más cercano a su vivienda.

I 1.2 Niveles de pobreza: cuantifica el porcentaje de hogares rurales del departamento con al menos tres NBI que tienen al camino considerado como el más cercano.

I 1.3 Accesibilidad a servicios básicos: se define como el porcentaje de centros de salud y educación (incluye escuelas primarias, CAIF, escuelas técnicas y liceos) en áreas y localidades rurales del departamento que se encuentran sobre el camino.

Una vez calculados los tres indicadores, se normalizan y se obtiene el índice de la dimensión social, ponderando en proporciones iguales:

$$IDS = 0.33 \times I_{1.1} + 0.33 \times I_{1.2} + 0.33 \times I_{1.3}$$

D2 Dimensión Espacial (DEs): evalúa el grado de articulación del camino dentro del territorio. En esta dimensión se analizan tres aspectos:

I 2.1 Conectividad: tiene en cuenta el rol del camino en función de los elementos que conecta dentro de la red. Se consideran la posición que ocupa el camino dentro de la red y la jerarquía de los centros poblados que conecta.

I 2.2 Turismo: considera si el camino pasa o llega a un punto de interés turístico, se define como porcentaje de los puntos de interés turístico del departamento que se encuentran sobre el camino en relación con el total de puntos de interés turístico del departamento que se encuentran sobre caminos rurales.

I 2.3 Transporte público: valora si por el camino circulan vehículos que brindan servicios de transporte colectivo regular y su frecuencia (incluye ómnibus de líneas habilitadas, camionetas de uso educativo, transportes colectivos de trabajadores).

Una vez calculados los indicadores normalizados de esta dimensión, se combinan de la siguiente manera:

$$IDES = 0.50 \times I_{2.1} + 0.25 \times I_{2.2} + 0.25 \times I_{2.3}$$

D3 Dimensión económica (DEc): considera la importancia económica del camino teniendo en cuenta la carga de producción que transita por él.

El cálculo se realiza por separado para cada cadena productiva:

I 3.1a Producción de granos

I 3.1b Producción ganadera

I 3.1c Producción de madera

I 3.1d Producción de frutas y hortalizas

I 3.1e Producción de leche

I 3.1f Otros

I 3.1i A cada camino se le asigna la producción generada en el área conformada por los puntos que tiene a ese camino como el más cercano, en las cadenas maderera, de granos, láctea, ganadera y hortifrutícola. Se supone una distribución uniforme de la producción en cada sección policial.¹

Por último, se integran los indicadores normalizados de esta dimensión en un índice en el que cada una de las cargas se pondera de acuerdo con el valor del VAB (Valor Agregado Bruto) por tonelada producida de cada cadena productiva en el departamento.

Para calcular el VAB se utilizaron los datos desagregados de valor agregado sectorial departamental generados para la estimación del Producto Interno Bruto Regional (PIBR) 2011, elaborado por la OPP en el marco de un convenio que involucra al Instituto Nacional de Estadística (INE) y al Banco Central del Uruguay (BCU). El empleo de esta información, por su forma de construcción metodológica, garantiza representatividad, cobertura geográfica, confiabilidad y comparabilidad a nivel departamental.

$$IDEc = \sum_i pi \times I_{3.1i}$$

Donde pi es el valor del VAB/tonelada producida para cada cadena productiva i .

1 En caso de disponer de datos específicos de alguna de las cadenas se sustituyen los valores estimados por este método.

El peso de las dimensiones en el índice se definió en cada caso con cada Intendencia Departamental a partir de una matriz multicriterio que permite comparar la importancia relativa que para la misma tiene cada una de ellas en comparación con la otra.

$$I = pDs \times IDs + pDEs \times IDEs + pDEc \times IDEc$$

Como resultado de la aplicación de esta matriz, todos los caminos o tramos obtuvieron un puntaje que permitió ubicarlos entre un valor máximo y uno mínimo del índice. En función del rango entre estos extremos, se agruparon los caminos en tres niveles de igual amplitud: categoría “alta”, categoría “media” y categoría “baja”.

Por otro lado, se realizó una categorización de las intervenciones surgidas en el taller realizado en el departamento, en tres niveles de prioridad: alta, media y baja, según la cantidad de menciones en los grupos conformados en cada caso. Los caminos que pueden ser intervenidos con obras de relevancia en el marco del PNCD, son los que se encuentran dentro la categoría “alta” de la matriz departamental, y los que se encuentran en la categoría “media” de la matriz y que surjan como prioridad “alta” o “media” en el taller respectivo. A este grupo se pueden agregar caminos proyectados o estratégicos en términos de desarrollo, cuya importancia relativa no puede ser apreciada a partir de la situación actual y se encuentren incluidos en programas o planes del GD.

Una vez determinados los caminos a intervenir, se definieron las intervenciones a ejecutar, teniendo en cuenta el estado actual, los volúmenes de tránsito que por él circulan, los fondos asignados y la rentabilidad socioeconómica de la inversión.

Metodología para la definición de las intervenciones que conforman el PNCD

Estrategias de intervención

Se pueden diferenciar dos grupos de estrategias de intervención: las que comprenden acciones de conservación o mantenimiento y las que refieren a intervenciones de mayor relevancia (obras nuevas, mejoramientos o rehabilitaciones).

A su vez, las intervenciones de mayor relevancia tienen asociadas sus propias políticas de conservación y mantenimiento.

En referencia a las estrategias de intervención, se definen:

- a. Mantenimiento ordinario:** conjunto de tareas destinadas a la conservación permanente de pavimentos, infraestructuras de drenaje, señalización y faja pública, con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad de la vía.
- b. Mantenimiento extraordinario:** actividades de conservación destinadas principalmente a recuperar deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el tránsito y por fenómenos climáticos. Incluye la construcción de algunas obras menores de drenaje y de protección, faltantes en la vía, etc.
- c. Rehabilitación:** actividades que tienen por objeto reconstruir o recuperar las condiciones iniciales de la vía, de manera que cumpla las especificaciones técnicas con las que fue diseñada. Incluye reconstrucción de obras de drenaje, recuperación de capas de rodadura, reconstrucción de pavimentos, entre otras.
- d. Mejoramiento:** consiste en el cambio de especificaciones y dimensiones de la vía o infraestructuras de drenaje, que permitan una adecuación a los niveles de servicio requeridos por el tránsito actual y proyectado. Incluye ampliaciones de calzada, rectificaciones de trazado, construcción de obras de drenaje, construcción de estructuras de pavimento superior, estabilización de pavimentos granulares, tratamientos superficiales, etc.
- e. Obras nuevas:** construcción de infraestructuras previamente inexistentes, en particular apertura de nuevos caminos y construcción de obras de arte.

Para las intervenciones de rehabilitación, mejoramiento y obras nuevas, el PNCD define alternativas tipo de estructuras de pavimento², que son evaluadas para diferentes combinaciones de tránsitos y tipos de subrasantes. También se identifican para cada una de las alternativas, tareas tipo de conservación y rangos de costos promedio de inversión y mantenimiento anual por kilómetro.

² El detalle se encuentra en el *Anexo técnico*, disponible en www.opp.gub.uy/es/camineria-rural

Crterios para definir intervenciones posibles

Una vez establecido para cada alternativa la mínima estructura de pavimento que es capaz de soportar una cierta cantidad de ejes equivalentes, y definidos los costos de inversión y mantenimiento, se simulan diferentes escenarios de tránsito y se calculan los beneficios y la rentabilidad socioeconómica, con el fin de determinar umbrales de rentabilidad para cada una de las alternativas.

Es condición necesaria que las intervenciones que forman parte del PNCD cumplan con estos umbrales de rentabilidad, por lo tanto, es necesario estimar un volumen de tránsito promedio diario anual (TPDA) en cada uno de los caminos en los que se pretende operar. En función de esto y del estado actual del camino, se determina cuál es la intervención necesaria dentro de las alternativas socioeconómicamente rentables.

Una vez analizada la información disponible, utilizada para realizar la jerarquización y categorización de los caminos y haciendo uso de las mismas fuentes, tiene lugar la estimación del TPDA.

Para esta tarea se diferencian los motivos de viaje y se relacionan estos con el tipo de vehículo (liviano y/o pesado) que se usa. Los viajes de vehículos livianos quedan asociados a las viviendas en el medio rural, la población que vive en localidades urbanas y trabaja en el medio rural, el transporte colectivo de pequeña escala (camionetas), el turismo y el tránsito específico generado o atraído por algún elemento particular. Los vehículos pesados están asociados al transporte de las diferentes cadenas productivas, al transporte colectivo en ómnibus, y el tránsito específico generado o atraído por algún elemento particular,³ lo que se resume en la tabla 1.

Tabla 1: Parámetros de cálculo de TPDA

GENERADOR ATRACTOR	INDICADOR FUENTE	PARÁMETROS PARA CÁLCULO	ORIGEN DE DATOS	TIPO DE VEHÍCULO
Viviendas rurales	1.1	Viajes semanales por vivienda	INE	Liviano
Localidades Unidades de producción	2.1	Población urbana que trabaja en el medio rural, densidad de rutas nacionales, ocupación vehicular	INE/ MTOP	Liviano
Unidades de producción	3.1	Toneladas, vehículos tipo, carga útil	MGAP/ MTOP/ Gremiales productivas	Pesado
Unidades de producción Localidades Instituciones educativas	3.2	Frecuencia de transporte colectivo regular, público y privado	GGDD/ Unidades de producción/ ANEP	Liviano/Pesado
Turismo	3.3	Visitantes, registros de ingreso	GGDD/ Operadores turísticos	Liviano/Pesado
Elementos particulares	-	-	Generador/ Atractor	Liviano/Pesado

Fuente: Elaboración propia

Política de asignaciones de recursos económicos

Cada departamento cuenta con diferentes recursos para aplicar en la gestión de la red de caminería departamental, los que provienen básicamente de tres fuentes: programas de apoyo del Gobierno Nacional, recursos propios del GD, y convenios específicos con sectores productivos. En el marco del PVD, los fondos disponibles y su ámbito de aplicación en relación con las estrategias de intervención planteadas, son los siguientes.

Tabla 2: Fondos anuales para caminería rural, montos asignados para el año 2017

DESTINO	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	TOTAL \$
Conservación y mantenimiento	540.149.614	231.492.692	771.642.306
Rehabilitación, mejora y obras nuevas	462.072.381	198.031.020	660.103.401
Total \$	1.002.221.995	429.523.712	1.431.745.707

Fuente: Elaboración propia

Los montos específicos para este departamento se exponen más adelante.

³ El detalle del cálculo se encuentra en el *Anexo técnico*, disponible en www.opp.gub.uy/es/camineria-rural

Políticas generales de atención a la red vial

El PNCD define las intervenciones de rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento para los próximos 10 años, que integran cada PVD. También define algunos lineamientos generales para el conjunto de la red, con el fin de lograr una adecuada gestión de esta y una mejora en la conservación del patrimonio vial.

Cada GD formulará los proyectos para las obras nuevas, de mejoramiento y rehabilitación, y realizará su ejecución mediante la contratación de empresas, utilizando para eso el *Pliego único de bases y condiciones generales para los contratos de obra pública*.

Podrá también realizar contratos de tipo rehabilitación y mantenimiento (CREMA) o de mantenimiento por estándares, con el fin de asegurar el nivel de servicio en alguna porción de la red, durante un período de tiempo determinado. Este tipo de contrato permitirá asegurar un flujo de ingresos que favorecerá la viabilidad de empresas medianas y pequeñas de escala regional con capacidad de ejecutar obras viales.

La ejecución de obras de contrapartida departamental y de mantenimiento podrá realizarse mediante administración directa del GD.

Anualmente el GD definirá los tramos de la red de caminería departamental que se atenderán con los fondos destinados al mantenimiento de ésta, atendiendo a los siguientes criterios.

Considerar la inclusión de todos los caminos en los que se realicen obras nuevas, de mejoramiento o rehabilitación. Antes de las obras, para asegurar su conservación previo a la intervención, y una vez finalizadas, cuando comience el período de conservación.

Considerar los caminos jerarquizados como de categoría “alta”, en primer lugar y luego los de categoría “media”. Luego de verificar el estado de mantenimiento de los de mayor jerarquía, atender los de categoría “baja”. Considerar también la atención de éstos cuando, por estarse atendiendo caminos de mayor jerarquía en la región, su atención implique una gestión eficiente de los recursos.

Los recursos para atención específica a emergencias no están contemplados en el PNCD.

SAN JOSÉ

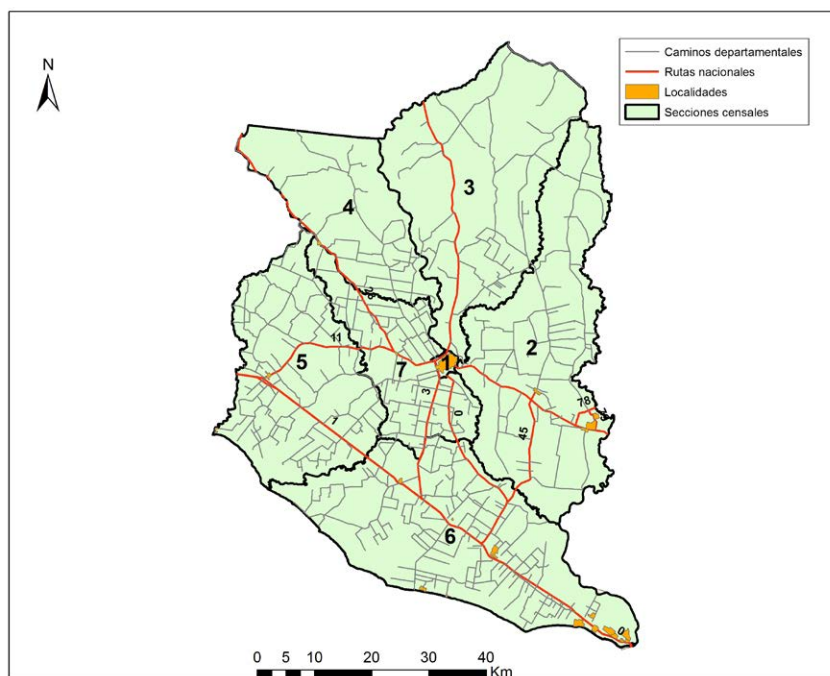
Caracterización general del departamento

Caracterización demográfica

Situado en el sur del Uruguay, el departamento de San José ocupa una superficie de 4.992 km². Limita al Norte con el departamento de Flores, al Este con Florida y Canelones, al Suroeste con Montevideo y al Oeste con Colonia y Soriano. El departamento de San José cuenta con una población de 108.304 habitantes según datos del censo 2011 (INE). Es el departamento con mayor proporción de población en zonas rurales (15,2 %).

Por secciones censales, las más pobladas son la 1 (San José de Mayo y alrededores, 34,3 % del total departamental) y la 6 (con localidades importantes como Ciudad del Plata y Libertad).

Mapa 1: Secciones censales de San José



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2011)

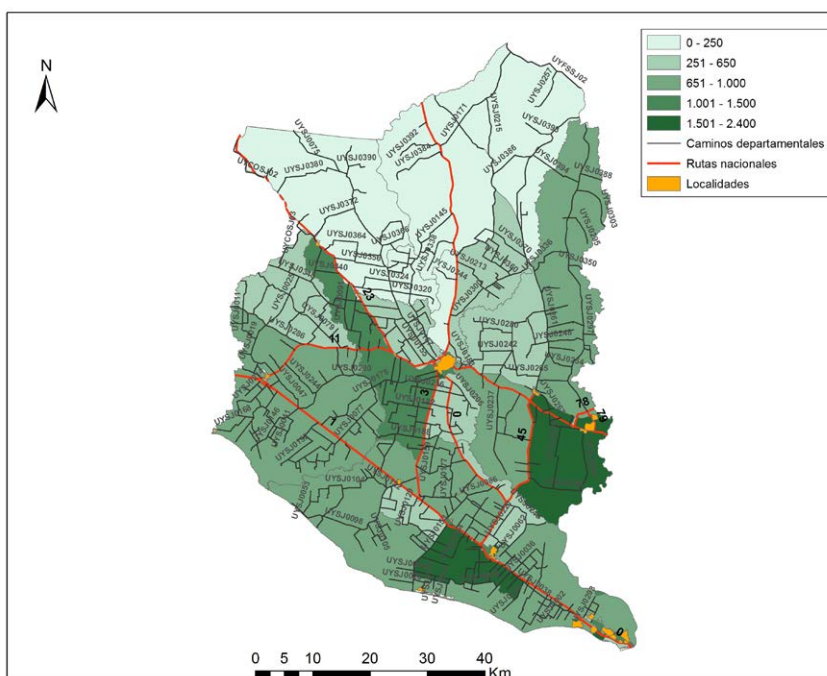
Tabla 3: Población por secciones censales de San José y tasa anual de crecimiento

	Población en hogares particulares	Hogares particulares	Viviendas particulares	Tasa media anual de crecimiento 1996-2011
Total departamental	105.478	37.377	42.919	0,74
Sección censal 1	36.203	13.373	14.408	0,36
Sección censal 2	7.751	2.806	3.328	-0,43
Sección censal 3	1.188	439	655	-1,41
Sección censal 4	762	299	460	-2,29
Sección censal 5	5.183	1.887	2.448	-0,54
Sección censal 6	51.275	17.473	20.169	1,63
Sección censal 7	3.116	1.100	1.451	-0,66

Fuente: INE-MIDES-UNFPA (2015)

A nivel de segmentos, se aprecian los núcleos de concentración de población, en el este (entorno de Ciudad Rodríguez), centro (San José de Mayo) y sur del departamento (Ciudad del Plata). Al norte se encuentran los segmentos menos habitados.

Mapa 2: Población por segmentos censales de San José



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2011)

Las principales localidades del departamento son San José de Mayo, Ciudad del Plata, Libertad, Ciudad Rodríguez, Ecilda Paullier, Puntas de Valdez y Rafael Peraza. La tabla 4 detalla el número, por categorías de género y edad de los habitantes de cada una de las localidades departamentales.

Tabla 4: Población por sexo y tramos de edad de San José según localidades censales

	0 a 14 años		15 a 64 años		65 años y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cañada Grande	6	3	18	14	10	8
Capurro	48	39	167	166	42	55
Carreta Quemada	13	12	33	23	10	8
Cerámicas del Sur	9	13	27	34	4	6
Ciudad del Plata (agrupamiento)	4.360	4.252	9.652	10.021	1.191	1.669
Delta del Tigre y Villas	2.959	2.888	6.211	6.462	693	1.026
Monte Grande	203	213	391	402	34	44
Playa Pascual	824	797	2.186	2.260	362	441
Safci (Parque Postel)	134	144	334	350	53	72
Santa Mónica	240	210	530	547	49	86
Cololó Tinosá	15	13	49	52	11	9
Costas de Pereira	15	14	47	42	7	9
18 de Julio (Pueblo Nuevo)	49	47	141	152	36	44
Ecilda Paullier (agrupamiento)	292	307	890	822	204	253
Ecilda Paullier	270	286	842	762	187	238
Scavino	22	21	48	60	17	15
González	19	30	57	69	20	27
Ituzaingó	80	98	229	259	45	60
Juan Soler	52	41	103	91	22	34
Kiyú - Ordeig	46	41	141	129	36	30
La Boyada	0	2	20	20	9	10
Libertad	1.088	1.130	3.215	3.352	553	828
Mal Abrigo	38	33	110	108	32	23
Mangrullo	6	5	29	26	7	8
Puntas de Valdez	158	158	495	485	86	109
Radial	41	26	76	74	18	15
Rafael Perazza	120	93	432	435	80	117
Raigón	84	87	222	261	39	45
Rincón del Pino	17	14	55	46	14	16
Rodríguez	234	254	793	788	221	314
San José de Mayo	3.874	3.725	11.417	11.966	2.267	3.494
Villa María	72	57	211	205	34	41
Localidades menores	7	3	33	31	9	21
Rural	1.535	1.412	5.562	4.506	1.170	972

Fuente: INE-MIDES-UNFPA (2015)

La distribución de la población por sexo y tramos de edad muestra, al igual que el resto del país una leve feminización de la población en los tramos más altos de edad. La misma se revierte en el medio rural, como muestra la tabla siguiente.

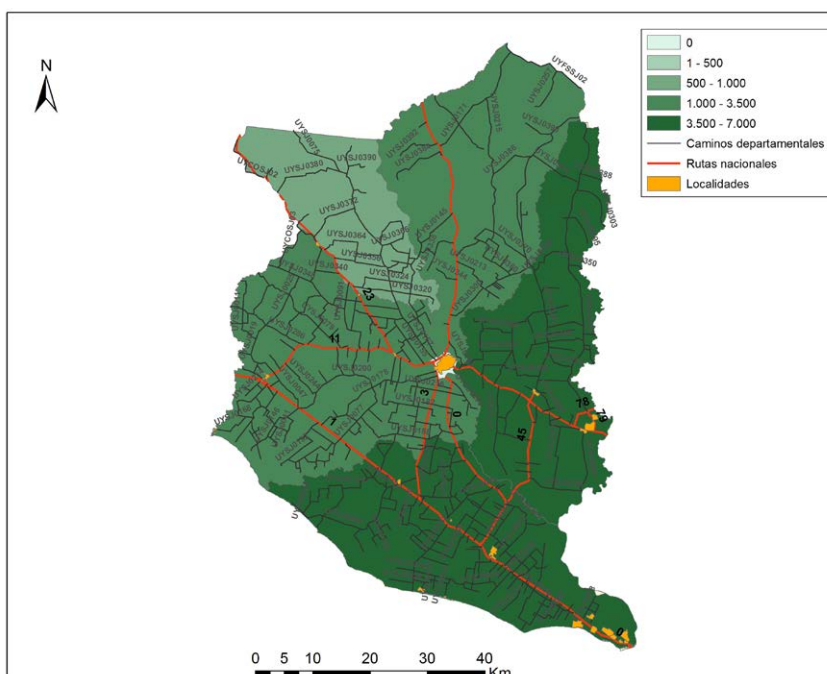
Tabla 5: Población por sexo y tramos de edad de San José según sección censal y área rural

	0 a 14 años		15 a 64 años		65 años y más	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total departamental	12.278	11.909	34.224	34.177	6.177	8.225
Sección Censal 1	3.829	3.695	11.355	11.908	2.263	3.490
Sección Censal 2	798	819	2.951	2.615	665	760
Sección Censal 3	131	109	470	344	89	74
Sección Censal 4	77	69	300	227	58	42
Sección Censal 5	526	555	1.796	1.550	379	410
Sección Censal 6	6.535	6.341	16.315	16.594	2.448	3.203
Sección Censal 7	382	321	1.037	939	275	246
Rural	1.535	1.412	5.562	4.506	1.170	972

Fuente: INE-MIDES-UNFPA (2015)

A nivel de la población rural se observa que la ocupación del territorio es hacia el este y el sur, siendo el norte y el oeste donde se encuentran las secciones con menos población rural.

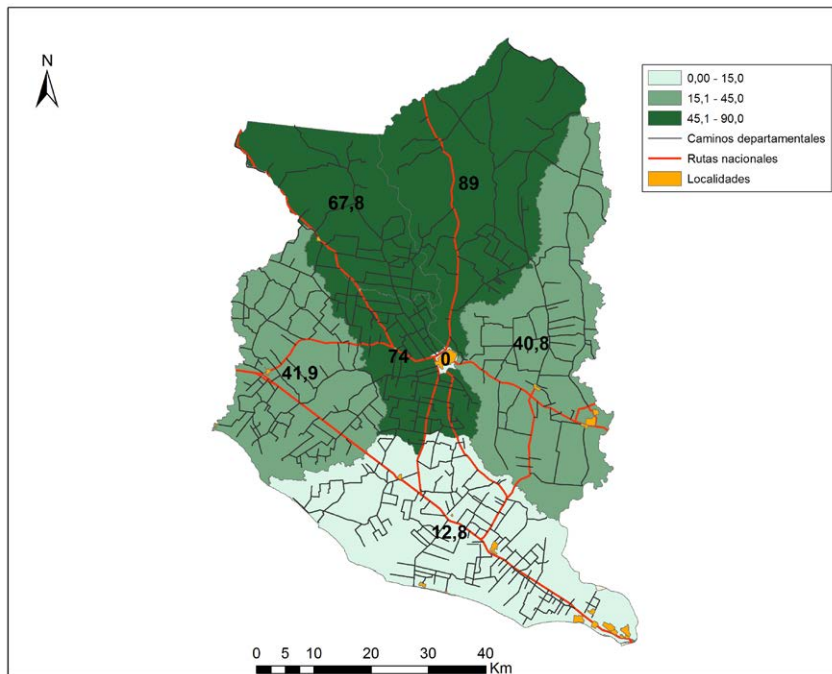
Mapa 3: Población rural por secciones censales



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2011)

A su vez, estas últimas son las que concentran un mayor porcentaje de población rural en relación al total de la sección. En las secciones 3, 4 y 7 más de la mitad de la población es rural.

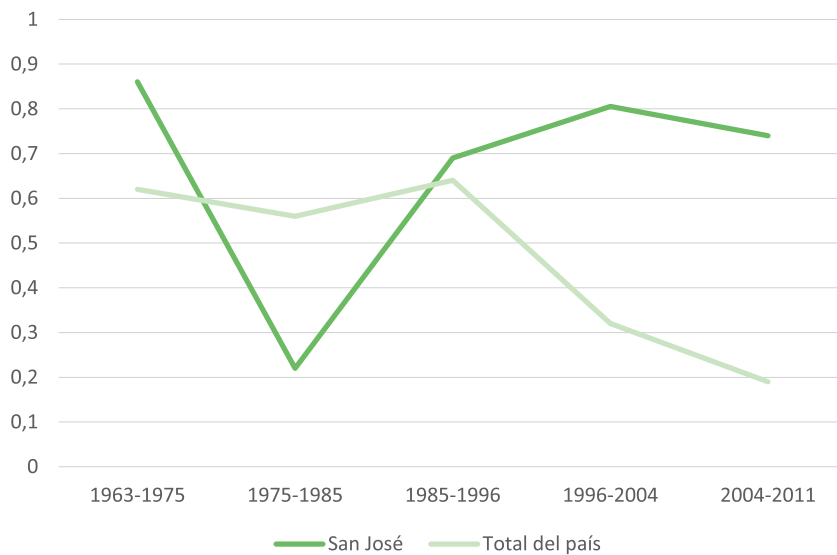
Mapa 4: Porcentaje de población rural por secciones censales



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2011)

La evolución de la población del departamento muestra tasas negativas o cercanas a cero entre los diversos períodos intercensales, lo que permite anticipar un escenario de crecimiento por debajo del promedio del país para las próximas décadas.

Gráfico 2: Tasa de crecimiento de la población (por cien) en períodos intercensales (1975-2011)



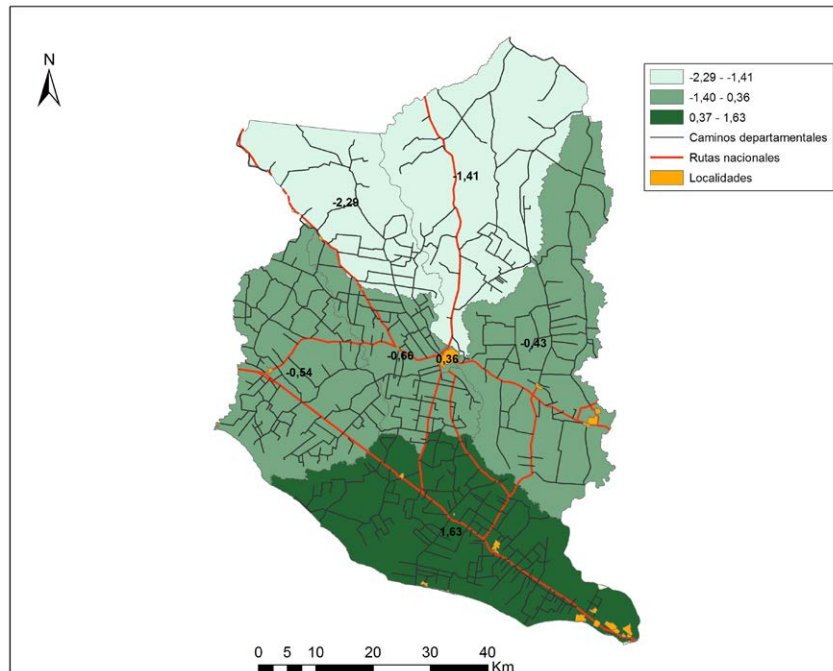
Fuente: INE (2011)

A diferencia del total del país, el departamento de San José muestra cifras superiores al promedio global en el período intercensal 1996-2004, para descender en el período siguiente. Si se toma el intervalo 1996-2004, la población con residencia en San José creció a una tasa anual de 8 por mil. Este crecimiento es el resultado de comparar en ambas instancias la residencia habitual de las personas censadas.

La tasa de crecimiento anual intercensal (1996-2011) para todo el departamento es de 0,74 y se explica por el crecimiento de la sección 6 (1,63), ya que todas las demás secciones tienen tasas negativas (salvo la 1, con un valor cercano a cero).

El siguiente mapa muestra la tasa media anual de crecimiento de la población del departamento según sección censal. En el mismo se aprecia la diversidad territorial de las diferentes zonas de San José. Si bien la mayoría de las secciones censales muestran saldo negativo, éste varía entre una tasa de -0,43 en el este del departamento, y -2,29 al noroeste del mismo. Solo dos de las secciones censales, que incluyen a la capital (centro) y Ciudad del Plata (sureste), muestran valores positivos.

Mapa 5: Tasa media anual de crecimiento intercensal (1996-2011) según secciones censales



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2011)

Caracterización social

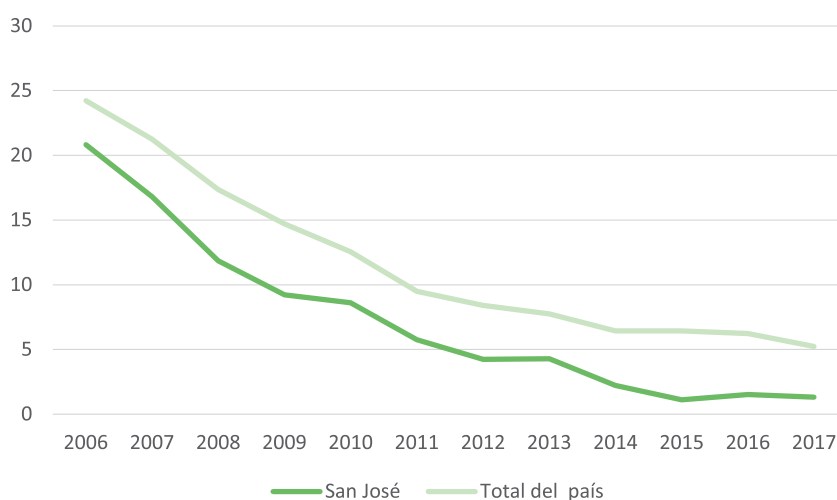
San José se encuentra entre los departamentos con más baja proporción de hogares pobres del país. Según la Encuesta Continua de Hogares, el 1,3 % de los hogares del departamento de San José se encuentra por debajo de la línea de pobreza. Los niveles de pobreza de los hogares de San José han descendido de 20,82 % a 1,32 % en el período 2006-2017. Comparando con las cifras del total del país (de 24,22 % a 5,24 %) el descenso en el caso de San José es similar en puntos porcentuales (aproximadamente 19).

Tabla 6: Hogares en situación de pobreza (%), período 2006-2017, San José/total del país

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
San José	20,82	16,82	11,85	9,21	8,60	5,75	4,24	4,28	2,23	1,12	1,53	1,32
Total del país	24,22	21,25	17,35	14,71	12,56	9,49	8,41	7,75	6,44	6,43	6,22	5,24

Fuente: OTU-OPP (2018)

Gráfico 3: Hogares en situación de pobreza (%), período 2006-2017, San José y total del país



Fuente: OTU-OPP (2018)

En lo que refiere a la medición de la desigualdad, el índice de Gini¹ muestra valores inferiores al total del país, característica estable a lo largo del tiempo. La última medición registra un valor de 0,35 para San José y 0,38 para el país (OTU, 2018).

Tabla 7: Índice de Gini, San José y total del país 2006-2013

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
San José	0,36	0,36	0,35	0,33	0,35	0,31	0,33	0,31
Total del país	0,46	0,46	0,44	0,44	0,43	0,40	0,38	0,38

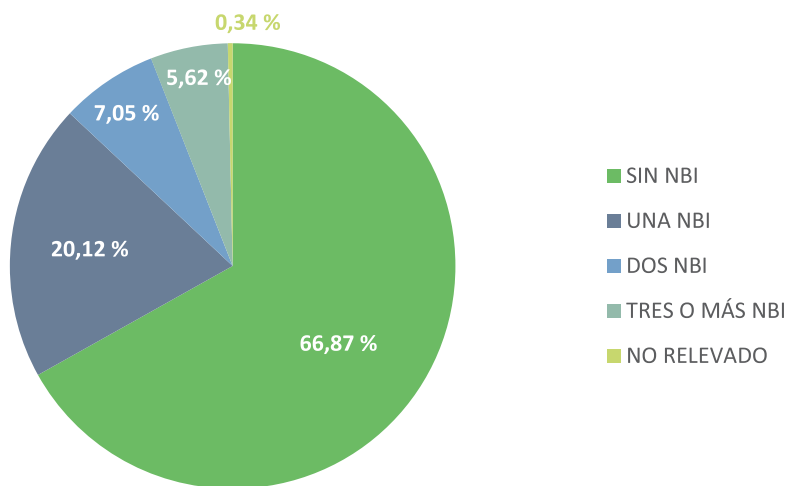
Fuente: OTU- OPP (2018)

En cuanto a la satisfacción de necesidades básicas, el 66,9 % de los hogares del departamento no tienen ninguna necesidad básica insatisfecha (NBI), porcentaje que baja a 59 % en el medio rural. Este indicador refleja la dificultad de acceso a servicio sanitario, educación, salud, agua potable, energía eléctrica, vivienda decorosa, y bienes básicos de confort. Aspectos que no se revierten solamente con aumentos en el ingreso del hogar, sino requieren de una acción definida de políticas públicas.

Por otra parte, el 33,3 % de los hogares de San José tienen al menos una NBI: un 20,1 % del total de los hogares del departamento tiene una NBI, 7,1 % tiene dos NBI y 5,6 % tienen tres o más NBI.

¹ El índice de Gini se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país. El índice es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos).

Gráfico 4: Porcentaje de hogares por cantidad de NBI

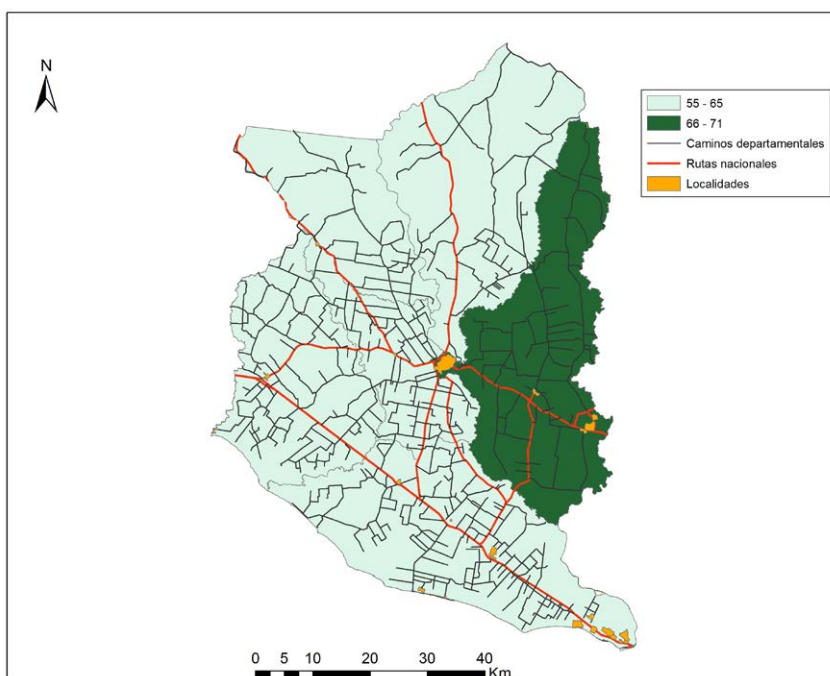


Fuente: INE (2011)

En el medio rural 41 % de los hogares tiene al menos una NBI: 23 % una sola, 8,2 % dos NBI y tres o más el 8,8 %.

Los segmentos censales en los que menos de la mitad de la población rural tiene todas las necesidades básicas satisfechas, se ubican al norte (casi toda la sección 4, parte de la 3) y al oeste (parte de la 5, entorno de Ecilda Paullier).

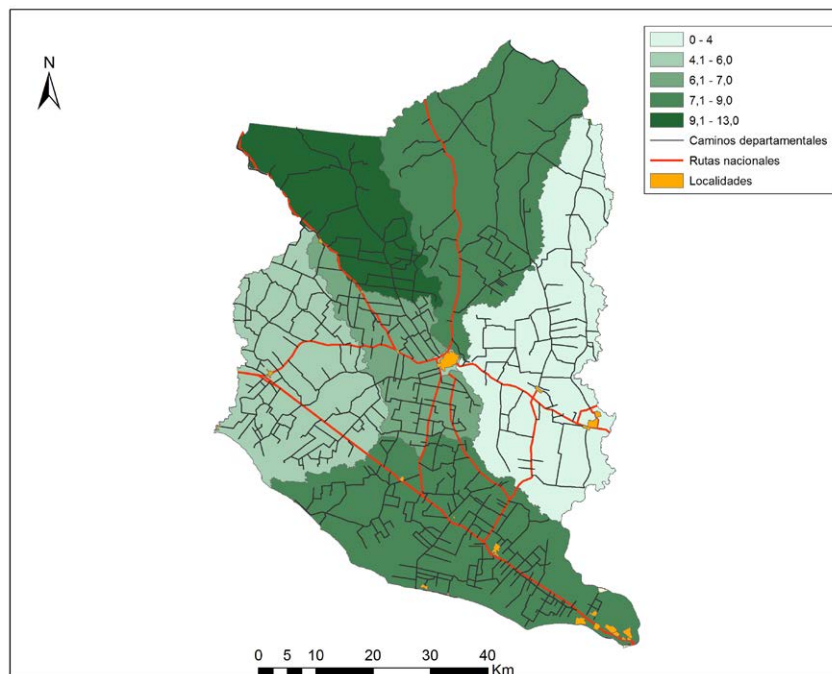
Mapa 6: Porcentaje de hogares sin NBI por secciones censales



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2011)

Los hogares rurales con al menos tres NBI se distribuyen en el norte y centro del departamento y en algunos al sur de las secciones 5 y 6.

Mapa 7: Porcentaje de hogares con al menos tres NBI por secciones censales



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2011)

En relación a variables educativas, el departamento de San José tiene una tasa de analfabetismo de 1,7 %, con valores notoriamente más altos en las secciones censales 2 y 4 (2,5 % y 2,1 % respectivamente). El promedio de años de educación de las personas de 25 y más años es de 7,7, porcentaje solo superado en la sección 1, e inferior en todas las demás. Las personas de 15 y más años con al menos primaria completa son el 84,2 %, guarismo solo superado en las secciones 1 y 6. Las personas de 18 y más años con al menos ciclo básico completo son el 40,7 % en todo el departamento, porcentaje que sube a 47,8 % en la sección 1, mientras que las demás secciones el panorama es diverso, con el valor más bajo en la 3 con un 21,6 % (Carreta Quemada, San Gregorio).

Tabla 8: Principales indicadores de educación según secciones censales de San José

	Tasa analfabetismo (personas de 15 años y más)	Promedio de años de educación (personas de 25 años y más)	Promedio de años de educación (personas de 25 a 29 años)	% personas de 15 años y más con al menos primaria completa	% personas de 18 años y más con al menos ciclo básico completo
Total departamental	1,7	7,7	9,0	84,2	40,7
Sección censal 1	1,7	8,3	9,5	86,7	47,8
Sección censal 2	2,5	6,7	8,6	76,7	31,0
Sección censal 3	1,2	6,4	7,7	80,4	21,6
Sección censal 4	2,1	6,5	7,9	80,9	25,4
Sección censal 5	1,6	7,0	8,5	79,8	32,4
Sección censal 6	1,7	7,5	8,9	84,4	39,1
Sección censal 7	1,9	6,9	8,1	79,6	30,7

Fuente: INE-MIDES-UNFPA (2015)

En el medio rural el analfabetismo es de 2,1 %, el promedio de años de educación de las personas de 25 y más años es de 6,7, las personas de 15 y más años que tienen al menos primaria completa son el 79 %, y aquellas de 18 y más años con formación secundaria básica el 26,7 %. A nivel de localidades censales, los porcentajes más bajos en esos cuatro indicadores se observan respectivamente en Raigón (analfabetismo 3,2 %), González (promedio de años de educación 5,6 % y primaria completa 63,7 %) y Mal Abrigo (ciclo básico completo 17,3 %).

Tabla 9: Principales indicadores de educación según localidades censales y área rural de San José

	Tasa analfabetismo (personas de 15 años y más)	Promedio de años de edu- cación (personas de 25 años y más)	Promedio de años de educación (personas de 25 a 29 años)	% personas de 15 años y más con al menos primaria completa	% personas de 18 años y más con al menos ciclo básico completo
Cañada Grande	2	6,6	NC	80	28,3
Capurro	1,6	6,4	8,3	74,9	26,1
Carreta Quemada	1,4	6,5	8,0	85,1	22,4
Cerámicas del Sur	1,4	7,5	8,7	87,3	36,4
Ciudad del Plata (agrup.)	1,4	7,6	8,7	87,2	41,1
Delta del Tigre y Villas	1,5	7,4	8,4	87,0	38,3
Monte Grande	1,2	7,3	8,3	86,8	38,8
Playa Pascual	1,1	8,2	9,5	88,7	49,9
Safci (Parque Postel)	2,1	7,5	8,8	84,8	42,1
Santa Mónica	2,5	7,3	8,6	85,0	36,3
Cololó Tinosa	1,7	6,9	8,4	81,0	40,5
Costas de Pereira	1,0	6,5	8,4	76,2	29,7
18 de Julio (Pueblo Nuevo)	1,9	6,3	7,5	73,7	27,5
Ecilda Paullier (agrupamiento)	2,0	7,3	9,0	80,0	36,8
Ecilda Paullier	1,9	7,3	9,0	80,1	37,3
Scavino	3,9	6,4	8,8	78,0	28,2
González	3,5	5,6	7,1	63,7	18,9
Ituzaingó	2,0	7,2	9,2	84,3	36,6
Juan Soler	0,8	6,9	7,8	82,8	30,5
Kiyú - Ordeig	2,1	7,3	8,7	81,0	33,3
La Boyada	0,0	7,8	11,0	80,7	55,4
Libertad	1,8	7,8	9,4	82,8	45,7
Mal Abrigo	2,2	5,7	7,0	72,2	17,3
Mangrullo	2,9	6,0	9,3	70,0	17,6
Puntas de Valdez	1,8	6,8	8,6	78,2	31,7
Radial	0,0	6,8	6,7	81,4	29,3
Rafael Perazza	1,2	7,0	10,2	79,1	36,8
Raigón	3,2	6,6	8,2	78,3	31,8
Rincón del Pino	0,0	6,3	8,0	82,4	24,6
Rodríguez	2,8	7,0	9,3	75,2	35,7
San José de Mayo	1,7	8,3	9,4	86,6	47,7
Villa María	2,2	6,5	8,9	77,0	26,5
Localidades menores	0,0	6,5	9,0	78,7	34,1
Rural	2,1	6,7	8,4	79	26,7

Fuente: INE-MIDES-UNFPA (2015)

En la tabla 10 se presentan los porcentajes de personas de 25 años o más por nivel educativo. Se destacan el mayor porcentaje de personas que solo tienen primaria en San José respecto al total nacional (41,1 % frente a 31,8 %), y el menor guarismo para quienes tienen algún tipo de formación terciaria (10 % frente 18,5%). Como se observa en la tabla 11, la brecha de formación terciaria entre San José y el total del país es más amplia entre los hombres que entre las mujeres.

Tabla 10: Población de 25 años o más años por máximo de nivel educativo alcanzado (%)

	San José	Total del país
Sin instrucción	1,3	1,2
Primaria	41,1	31,8
Secundaria	47,4	48,6
Terciaria no Univ. (sin formación docente)	0,8	1,8
Magisterio/Profesorado	4,1	3,4
Universitaria o similar	5,1	13,3

Fuente: OTU-OPP (2017)

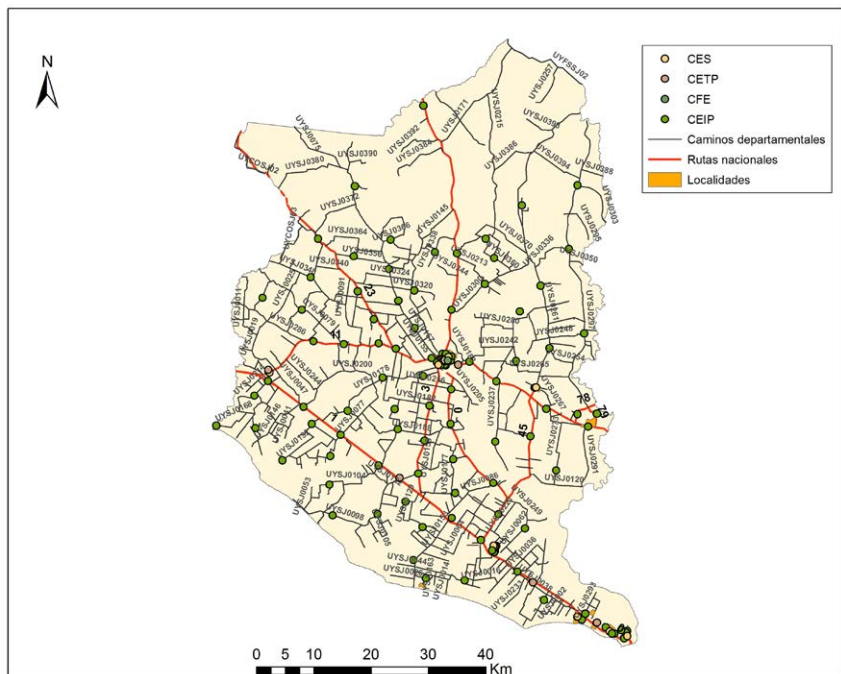
Tabla 11: Población entre 25 y 60 años con estudios terciarios por sexo (%)

	Hombres	Mujeres	Total
San José	7,1	16	11,7
Total del país	17,7	25,5	21,7

Fuente: OTU-OPP (2017)

En cuanto a la oferta de servicios educativos para la población, San José posee una extensa red de centros dispersos por todo el departamento, en correlación con la distribución de la población en el territorio.

Mapa 8: Centros educativos del departamento de San José



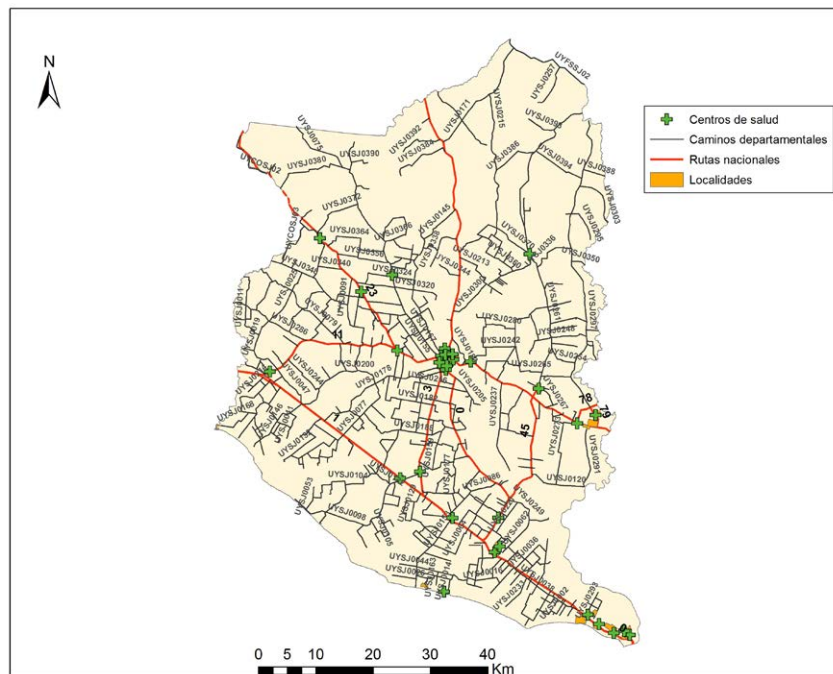
Fuente: Elaboración propia en base a ANEP (2015)

La política de salud en el Uruguay está a cargo del Ministerio de Salud Pública. La cobertura de la población en estos temas corresponde a ASSE y a los centros de salud privados en cada uno de los niveles de atención.

Los centros de salud presentes en el departamento son:

- Hospital Departamental de San José de Mayo
- Sanatorio Asociación Médica de san José (AMSJ/FEMII)
- Policlínica GREMCA sede Playa Pascual
- Policlínica dependiente de ASSE C. Rodríguez
- Policlínica dependiente de ASSE Eilda Paullier
- Policlínica dependiente de ASSE Mal Abrigo
- Policlínica dependiente de ASSE Peraza
- Centro Auxiliar Libertad
- Centro Auxiliar Ciudad del Plata

Mapa 9: Centros de salud del departamento de San José



Fuente:Elaboración propia en base a MSP (2015)

Caracterización económica

El departamento de San José participa en un 2,9 % del producto interno bruto (PIB) nacional. El sector mayoritario de la economía maragata es el terciario, representando un 41,3 %, seguido por el sector secundario con un 33,2 %, y finalmente un 25,5% del sector primario.

Tabla 12: Composición sectorial del VAB 2011

	Primarias	Secundarias	Terciarias	Total
San José	25,5	33,2	41,3	100
Total del país	10,3	25	64,7	100

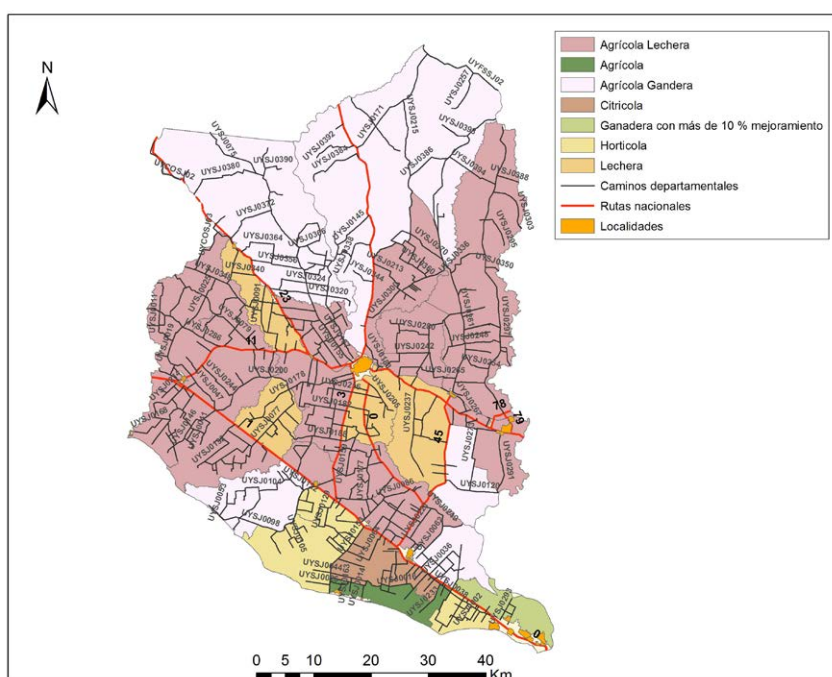
Fuente: OTU-OPP (2017)

A nivel de regiones económicas internas, como se aprecia en el mapa 10 se pueden distinguir dos regiones agropecuarias y otras que, en menor medida, complementan a las anteriores:

- La zona de producción agrícola ganadera ubicada al norte del departamento.
- La zona agrícola / lechera, ubicada en el tercio central del departamento.
- La zona citrícola y hortícola en la punta sureste de San José.

Por otra parte, el departamento de San José, en conjunto con los departamentos de Colonia y Florida, conforma la denominada cuenca lechera, donde se concentra más del 60 % de la producción de leche de Uruguay.

Mapa 10: Regiones agropecuarias



Fuente: Elaboración propia en base a MGAP (2016)

Tomando en cuenta el tamaño de las empresas industriales del departamento, hay una fuerte concentración de industrias pequeñas, un 75,3 % del total, porcentaje similar al promedio del país. Las industrias medianas y pequeñas se distribuyen de forma similar al norte y al sur del departamento. Las grandes predominan en la zona norte.

Tabla 13: Industrias según tamaño por región (% sobre el total)

TIPO DE INDUSTRIAS	REGIÓN		
	SUR	NORTE	TOTAL
Industrias grandes en relación con el total de industrias	6,7	12,0	9,1
Industrias medianas en relación con el total de industrias	16,7	16,9	15,6
Industrias pequeñas en relación con el total de industrias	76,6	71,1	75,3
TOTAL	100	100	100

Fuente: OTU (2015)

Tabla 14: Tasa de industrias/10.000 habitantes por región y total departamental

TIPO DE EMPRESAS INDUSTRIALES/REGION	SUR	NORTE	TOTAL DEPARTAMENTAL
Industrias grandes cada 10.000 habitantes	0.8	1.8	1.5
Industrias medianas cada 10.000 habitantes	1.9	2.5	2.6
Industrias pequeñas cada 10.000 habitantes	8.7	10.6	12.6
Total industrias cada 10.000 habitantes	11.4	14.9	16.8
Participación industria nacional	1.2	1.6	3
Participación en la industria nacional ponderado por tamaño de las industrias	1.3	2.4	4
TOTAL DE EMPRESAS INDUSTRIALES	60	83	154

Fuente: OTU (2015)

Respecto a los indicadores de capital humano, en el indicador básico San José se ubica en la posición 11^º en el ranking entre departamentos. Esto se explica por su disparidad en los resultados de acuerdo con las diversas dimensiones que utiliza Rodríguez Miranda (2014)². Si bien ocupa una posición destacada en el ranking en la población con primaria completa (lugar 6^º, valor 85,2 %), presenta un mal desempeño en la población que alcanza secundaria de segundo ciclo (lugar 15^º, valor 38,4 %) y es baja la tasa de asistencia a educación (lugar 14^º, valor 75,8 %). Además, en cualquiera de las tres dimensiones los valores de San José son inferiores al promedio nacional (87,5 %, 48,1 % y 76,9 %, respectivamente).

En cuanto a los indicadores de capital humano especializado, muestra una dotación relativa de técnicos (lugar 13^º) y de profesionales formados en ciencias «duras» (lugar 12^º) con un desempeño intermedio en el contexto nacional. Finalmente, la investigación citada lo ubica en penúltimo lugar en cuanto a la formación terciaria.

Tabla 15: Capital humano de San José (indicadores)

Indicadores	Valores
Básico	KHb = 0,66 (máx. teórico 1)
Especializado	KHe1 = 30,1 x mil hab. (terciaria) KHe2 = 51,2 x mil hab. (técnica) ciencias “duras” KHe3 = 4,4 x mil

Fuente: Rodríguez Miranda (2014)

Los indicadores de capital social e institucional local, en general, sitúan a San José en posiciones favorables en el ranking entre departamentos. Es el tercer departamento en el ranking en organización gremial, el 7^º en organizaciones de cultura, deporte y esparcimiento y el 6^º en cobertura de radios locales. Al tiempo que ocupa el 10^º lugar en órganos de publicación periódica. A su vez, en el indicador DKS muestra un muy buen posicionamiento que lo ubica en el lugar 4^º.

Tabla 16: Capital social e institucional de San José (indicadores)

Indicadores	Valor
Organización gremial y sindical: Gre	14,7 %
Cultura, deporte y esparcimiento: CDE	9,1 x mil hab.
Órganos de publicaciones periódicas: Pub	0,48 por mil habitantes
Medios de comunicación radial: Rad	0,13 x 50 km ²
Menores condiciones de deterioro del capital social: DKS	0.63

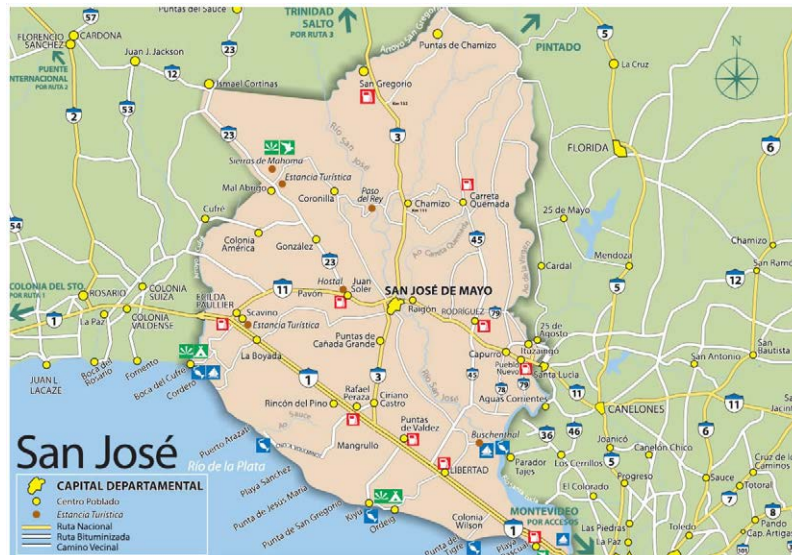
Fuente: Rodríguez Miranda (2014)

² Rodríguez Miranda, Adrián: Mapeo de capacidades territoriales y desarrollo productivo, MIEM, MIDES, IECON, FCEA, UDELAR, 2014. (http://www.miem.gub.uy/sites/default/files/mapeo_de_capacidades.pdf)

Finalmente, en el aspecto turístico, el departamento de San José posee una interesante combinación de centros históricos y atractivos naturales. El centro histórico se encuentra en la capital departamental, San José de Mayo.

A nivel rural se suman los atractivos turísticos naturales conformados por los balnearios sobre el Río de la Plata y el río San José, navegable y con particular destaque en la Picada Varela, sobre la ruta 3, a dos kilómetros de San José de Mayo.

Mapa 11: Puntos de interés turístico en San José



Fuente: <http://www.mapadeuruguay.org/mapa-de-san-jose/>

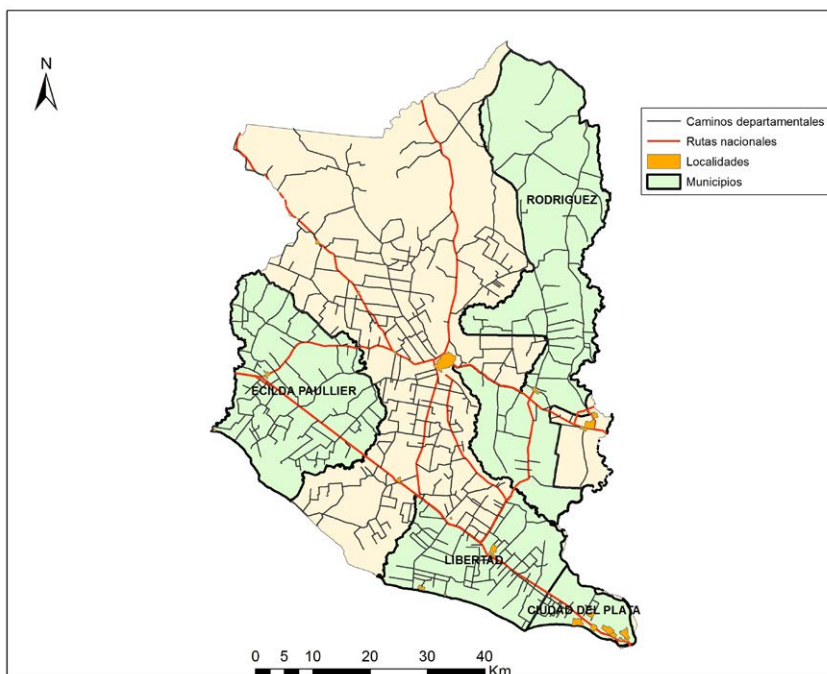
Caracterización política

El Gobierno Departamental está a cargo del intendente José Luis Falero Bértola, perteneciente al Partido Nacional (PN). La Junta Departamental tiene a su cargo funciones legislativas y de control, y está integrada por 20 representantes del PN y 11 del Frente Amplio (FA).

Los representantes nacionales por el departamento de San José, son los diputados Ruben Bacigalupe (PN) y Walter De León (FA).

El departamento de San José tiene cuatro municipios, tres de ellos a cargo de alcaldes del PN, al igual que el jefe departamental, y uno –el municipio de Ciudad del Plata– con alcalde del FA.

Mapa 12: Municipios de San José



Fuente: Elaboración propia

El municipio de Ciudad del Plata, es el más grande del departamento con una población de 32.154 habitantes. La densidad poblacional de la ciudad es de 255.6 habitantes /km². Es un municipio con un alto porcentaje de urbanización, el 97 % de sus habitantes viven en el medio urbano. Un 46,8 % de sus habitantes tienen una NBI, porcentaje mayor a la media departamento (35,7 %) superando también la media nacional de 33,8 %.

El municipio de Libertad es el segundo en cantidad de habitantes del departamento (14.326 habitantes). Un 29,5 % de los habitantes de Libertad tiene al menos una NBI. Tiene una densidad poblacional mayor a la media departamental (32,4 hab/km² frente a 21,7 hab/km²).

Ecilda Paullier tiene una población de 5.025 habitantes. Cuenta con una densidad poblacional de 7,2 hab/km², densidad tres veces menor a la media departamental (21,7 hab/km²). Se trata de un municipio cuya población se distribuye de la siguiente manera: 60,3 % viven en el medio urbano y 39,7 % viven en el medio rural. Un 37 % de las personas del municipio tienen al menos una NBI, valor superior de la media departamental (35,7 %) y de la media país (33,8 %).

Ciudad Rodríguez, cuenta con 4.849 habitantes, y tiene una densidad poblacional de 4,2 hab/km². Esto significa una densidad cinco veces menor a la media departamental. Un 29 % de los habitantes de Rodríguez tiene al menos una NBI, lo que los ubica muy por debajo de la media departamental y nacional.

Tabla 17: Municipios, población y alcaldes

Municipio	Población	Alcalde	Partido
Ciudad del Plata	32.154	Walter Martínez	Frente Amplio
Ecilda Paullier	5.025	Leonardo Giménez	Partido Nacional
Ciudad Rodríguez	4.849	Alfredo Barreiro	Partido Nacional
Libertad	14.326	Sergio Valverde	Partido Nacional

Fuente: OTU-OPP (2017)

Caracterización vial del departamento

Descripción de la red

El departamento de San José se puede considerar bien conectado por la red de carreteras a cargo del MTOP. Son nueve las rutas nacionales que lo atraviesan y 433 los kilómetros totales de las mismas en el departamento. El 90 % de las rutas nacionales en el departamento de San José son de concreto o pavimento asfáltico.

Tabla 18: Rutas nacionales (San José) según origen y destino

Ruta	Sentido	Origen	Destino	Departamentos
1	Este-Oeste	Montevideo	Colonia del Sacramento	Montevideo, San José, Colonia
3	Sur-Norte	Ruta 1	Frontera con Brasil	San José, Flores, Río Negro, Paysandú, Salto, Artigas
11	Oeste-Este	Ruta 1	Atlántida	San José, Canelones
23	Sur-Norte	Juan Soler	Ruta 3	San José, Flores
45	Sur-Norte	Ruta 1	Cuchilla Carreta Quemada	San José
77	Sur-Norte	25 de Agosto	Departamento de San José	Florida, San José
78	Sur-Norte	Paso Belastiquí	25 de Agosto	San José, Florida
79	Sur-Norte	Paso Belastiquí	Ruta 45	San José
89	Norte-Sur	Ruta 1	Centro de Reclusión de Libertad	San José

Fuente: Elaboración propia

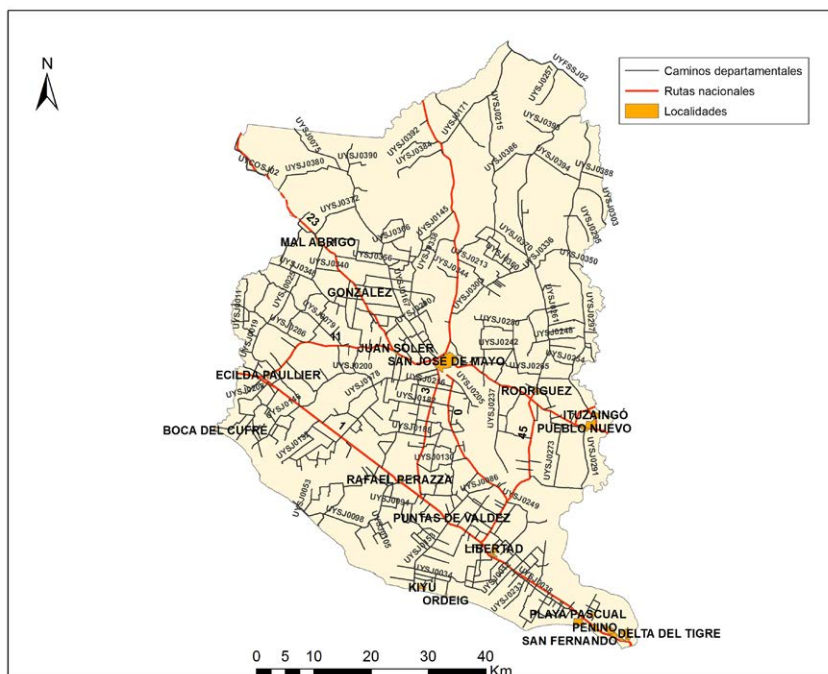
Tabla 19: Rutas nacionales de San José (km)

	Clasificación de la RVN			Total
	Corredor internacional	Red secundaria	Red terciaria	
San José	364	35	34	433

Fuente: Dirección Nacional de Vialidad-MTOP (2017)

Por su parte, el departamento de San José cuenta con 1.795 km de caminería rural de los cuales 1.539 km tienen pavimento de balasto, 240 km de tratamiento bituminoso y 16 km de carpeta asfáltica.

Mapa 13: Red vial del departamento



Fuente: Elaboración propia

A continuación se presentan los valores de los principales indicadores de la red de caminería rural:

Tabla 20: Características de la caminería rural de San José

Indicador	km	Valor
Longitud de caminos	km/km ²	1.795
Densidad de caminos	km/km ²	0,360
Área por km caminería	km ² /km	2,781
Densidad rutas incluidas	km	0,446
Área por km con rutas	km/km ²	2,241

Fuente: Elaboración propia

Caracterización del transporte que usa la caminería departamental

Según el censo 2011 del MGAP las superficies explotadas en San José por fuente de ingreso principal, son las siguientes:

Tabla 21: Superficies explotadas San José por fuente de ingreso principal

Rubro	ha explotadas	km ² explotados	Porcentaje
Forestación	4.905	49,05	1,1
Cereales y oleaginosos (sin arroz)	64.921	649,21	14,7
Vacunos de carne	162.620	1.626,20	36,7
Vacunos de leche	173.337	1.733,37	39,1
Resto	37.143	371,43	8,4
Total	442.926	4.429,26	100

Fuente: MGAP (2011)

Se puede concluir entonces que casi toda la superficie del departamento es explotada por cereales y oleaginosos (sin arroz), vacunos de carne y vacunos de leche; estos tres rubros representan el 90,5 % de las actividades productivas del departamento.

La otra conclusión surge de los kilómetros cuadrados explotados que son 4.429 y representan un 88,7 % de la superficie total de San José. En esta línea, las principales actividades productivas del departamento ocupan el 80,3 % de la superficie.

El mayor impacto en la caminería rural lo tiene la lechería, cuyas explotaciones en número alcanzan el 44,3 % de todos los establecimientos de San José.

Tabla 22: Porcentaje de explotación por rubro de actividad

Rubro	Explotaciones	Porcentaje
Forestación	9	0,32
Cereales y oleaginosos (sin arroz)	184	6,56
Vacunos de carne	763	27,18
Vacunos de leche	1.243	44,28
Resto	608	21,66
Total	2.807	100

Fuente: MGAP (2017)

El sector industrial predominante en el departamento de San José es el vinculado a la lechería. El camión tipo utilizado para el transporte de leche es el camión cisterna, en particular CONAPROLE, utiliza cisternas de 21.000 y 27.000 litros (aunque todavía existen algunas de 17.000 que se están sustituyendo por las de 21.000 litros).

Los centros poblados se encuentran casi todos sobre rutas nacionales, por lo que el transporte desde y hacia los mismos no depende de la caminería rural. Las únicas excepciones a esto son las poblaciones que se encuentran sobre las márgenes del Río de la Plata: Bocas del Cufre, Kiyú, Vista Mar y Ordeig.

En cuanto a transporte colectivo de pasajeros, se da principalmente por las rutas nacionales. Existen algunos caminos rurales por los que circulan líneas de ómnibus, en los accesos a los balnearios Kiyú, Ordeig, Bocas del Cufre y también a Colonia Wilson.

Capacidades del departamento para atender la red vial

Desde el punto de vista institucional, la estructura que lleva adelante las políticas de caminería rural en el departamento es la Intendencia de San José (IDSJ), y dentro de ella la Dirección de Obras es la responsable de la planificación, desarrollo y gestión de la red de caminería rural del departamento.

Las estrategias de mantenimiento utilizadas los caminos de tosca son las soluciones usuales que se utilizan en todo el país: mantenimiento ordinario mediante reperfilamiento de los caminos y limpieza de cunetas y alcantarillas, así como mantenimiento extraordinario a través del recargo de material granular.

Para el diseño y construcción tanto de los caminos como de las obras de arte se utilizan los criterios usuales a nivel nacional, tomando como referencia el manual de la DINAGUA, así como las recomendaciones de la Dirección Nacional de Vialidad del MTOP.

El mantenimiento de la caminería rural es realizado mayoritariamente por administración, para lo cual la IDSJ cuenta con 6 equipos. A cada uno se le asigna una zona geográfica buscando un equilibrio entre los kilómetros a atender y distancias a recorrer.

Las obras de mayor porte son generalmente realizadas por contratación de empresas privadas y los proyectos elaborados por profesionales y técnicos de la IDSJ.

Fondos disponibles para la caminería departamental

Actualmente los fondos que aplica la IDSJ para el mantenimiento y desarrollo de la red de caminería mediante programa en conjunto con el Gobierno Nacional son los siguientes:

Tabla 23: Fondos para caminería rural, montos (en \$) asignados para el año 2017

SAN JOSÉ			
DESTINO	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNO DEPARTAMENTAL	TOTAL
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	21.590.433	9.253.043	30.843.476
REHABILITACIÓN, MEJORA Y OBRAS NUEVAS	20.350.404	8.721.602	29.072.006
TOTAL	41.940.838	17.974.645	59.915.483

Fuente: OPP

En los últimos años la IDSJ ha destinado recursos del Fondo de Desarrollo del Interior y la mayor parte de los recursos de mantenimiento provenientes del Gobierno Nacional a la rehabilitación, mejora y obras nuevas en los caminos rurales, realizando las tareas de mantenimiento casi exclusivamente con fondos propios.

Programa Vial Departamental de San José

Categorización de la red vial departamental

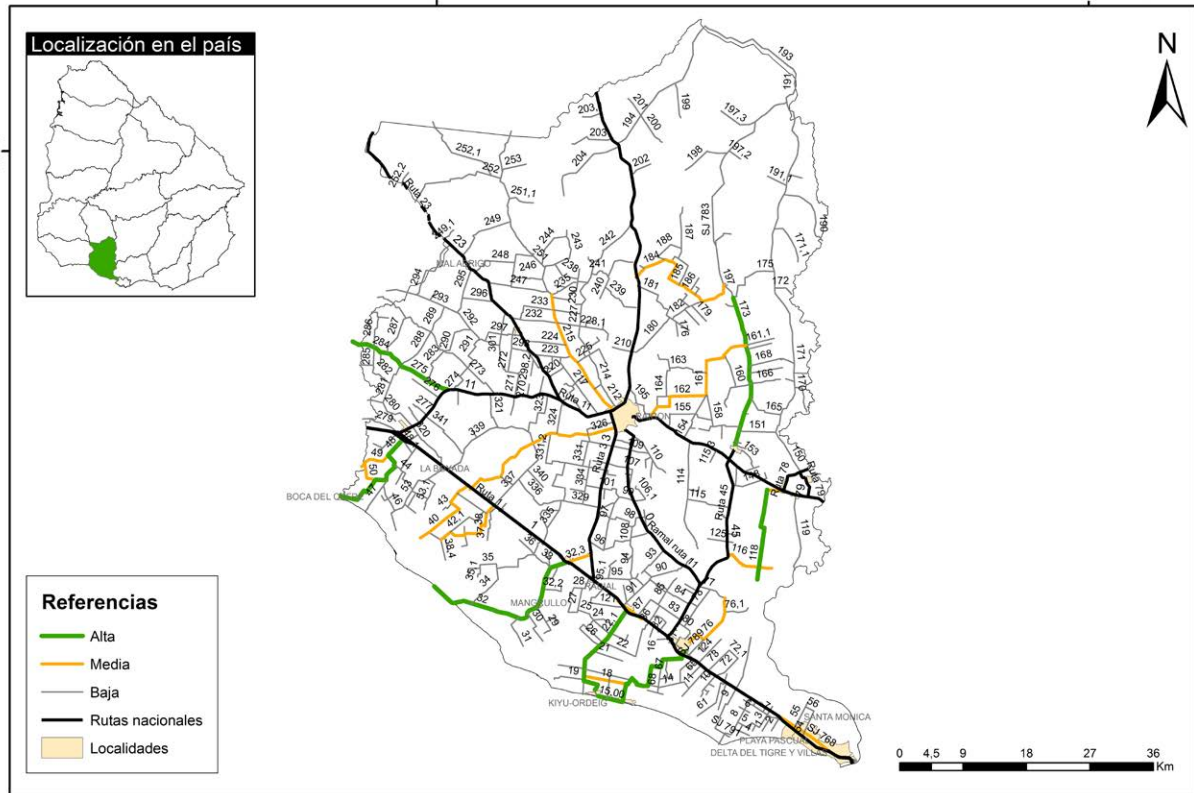
A continuación, se presenta el resultado de la jerarquización y categorización de la red vial departamental. Se detallan los caminos que resultaron con categoría “alta” y “media”, en el entendido de que el resto son de categoría “baja”.

Tabla 24: Categorización de la red vial departamental

TRAMO	Camino	Dim. social 25 %	Dim. espacial 65 %	Dim. económica 10 %	Puntaje indicadores	CATEGORÍA
22,1	Acceso a Kiyú - Puntas de Valdez	41,5	77,3	61,6	66,8	Alta
48	A Bocas del Cufre	18,2	77,3	10,9	55,9	Alta
15	Mauricio	23,1	70,5	31,8	54,7	Alta
118	Ruta 78	16,0	75,0	13,6	54,1	Alta
32	A Voulminot	43,2	52,3	75,9	52,4	Alta
173	Carreta Quemada	63,0	36,4	100,0	49,4	Alta
275	de la Horqueta	11,3	65,9	18,6	47,5	Alta
284	de la Horqueta	7,5	65,9	11,9	45,9	Alta
SJ 768		52,1	47,7	8,9	44,9	Media
326	Del Carretón	39,0	45,5	20,7	41,4	Media
215	A Guaycurú	78,1	27,3	24,0	39,6	Media
32,3		9,3	56,8	3,0	39,5	Media
76	Buschental	18,6	48,0	28,1	38,7	Media
49		8,3	52,3	2,1	36,3	Media
SJ 776		8,2	50,0	10,4	35,6	Media
50		0,8	52,3	1,3	34,3	Media
116		3,2	50,0	5,0	33,8	Media
SJ 775		30,8	29,5	21,8	29,1	Media
162	Raigón a ruta 45	12,8	36,4	19,1	28,7	Media
161	Raigón a ruta 46	12,3	36,4	9,4	27,6	Media
UYSJ0140		21,9	29,5	18,7	26,6	Media
40	Paso de las Piedras	24,5	29,5	10,9	26,4	Media
184		27,0	27,3	17,3	26,2	Media
18		2,6	38,6	3,8	26,2	Media
38		18,4	29,5	13,7	25,2	Media

Fuente: Elaboración propia

Mapa 14: Categoría de caminos de San José



Fuente: Programa Vial Departamental, OPP-IDSJ (2017-2018)

Prioridades surgidas en el taller

Las prioridades surgidas en el taller fueron diferenciadas en categorías alta, media y baja según la cantidad de menciones que tuvieron por parte de los grupos conformados en cada caso.

Tabla 25: Prioridades surgidas del taller

Tramos	Camino - Paso curso de agua	Intervención Propuesta / problema a solucionar	Prioridad taller
76 - 76.1	Camino Buschental a ruta 1	Mejora de pavimento	Media
161 - 162	Cortada ruta 45 a Raigón	Mejora de pavimento	Media
114	Rincón de la Torre	Mejora de pavimento	Media
327 - 331 - 334	Cañada Grande	Mejora de pavimento	Baja
295	Colonia América	Mejora de pavimento	Baja
153	<i>Bypass</i> Rodríguez	Mejora de calzadas y curvas	Baja
173	Carreta Quemada	Mejora de obras de arte	Baja
251 - 215	Cno. Guayurú	Mejora de obras de arte	Baja
32	Cno. Arazati	Mejora de pavimento	Baja
275	Camino de la Orqueta	Mejora de pavimento	Baja
38 - 39 -40	Colonia Fernández Crespo	Mejora de pavimento	Baja
	<i>Bypass</i> Eilda Paullier	Mejora de pavimento	Baja

Fuente: Elaboración propia

Consideraciones particulares

La mayoría de los caminos de jerarquía alta cuentan con pavimentos de nivel superior, tratamiento bituminoso o carpeta asfáltica. El Gobierno Departamental incluyó, además de las intervenciones contempladas en los criterios de elegibilidad definidos, dos intervenciones identificadas como estratégicas para el departamento.

Se trata de la pavimentación del camino Rincón de la Torre y de la culminación de la pavimentación del acceso a la Colonia Fernández Crespo, cuyo objetivo es contribuir a la radicación y permanencia de la población en el medio rural.

El camino Rincón de la Torre se caracteriza por la presencia de unos 15 tambos familiares por lo que es necesario asegurar la salida diaria de la producción, así como también el traslado de insumos para los establecimientos. Actualmente se encuentran radicadas en la zona unas 40 familias cuyos integrantes acceden a servicios de salud, educación, comercio, recreación y otros a través de este camino.

En el caso de los tramos 38 y 39 que permiten el acceso a la Colonia Fernández Crespo, complementan la pavimentación del tramo 40, actualmente en ejecución con recursos provenientes del Fondo de Desarrollo del Interior. La zona se caracteriza por la actividad lechera, la actividad de granja y la agricultura con producción de papa y soja. En sus proximidades residen unas 72 familias, existen tres escuelas y un club deportivo. El camino es además recorrido por una línea de transporte colectivo.

Plan de intervenciones en la red vial departamental

Tabla 26: Plan de intervenciones en la red vial departamental

SAN JOSÉ					
CAMINO		TRAMOS PVD	Categoría Matriz	Prioridad Taller	Rango TPDA estimado
SJ001	Rincón de la Torre	114	Estratégico		200
SJ002	Raigón a Ruta 45	161 - 162	Media	Media	225
SJ003	Colonia Fernández Crespo	38 - 39	Media	Baja	150
SJ004	Camino de la Horqueta	284 - 275	Alta	Baja	250
SJ005	Buschental	76 - 76.1	Media	Media	150
SJ006	Ruta departamental 78	118	Alta	Sin mención	200

1 Tipo de intervención en pavimentos: A0 Granular, A1 Estabilizado, A2 Tratamiento bituminoso sobre base granular, A3 Tratamiento bituminoso sobre base estabilizada, A4 Carpeta asfáltica sobre base granular, A5 Carpeta asfáltica sobre base estabilizada.

2 Tipo de intervención en obras de arte: CP Construcción de puente, CA Construcción de alcantarilla, AP Ampliación de puente, AA Ampliación de alcantarilla, RP Reparación de puente, RA Reparación de alcantarilla.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27: Cronograma de inversiones 2018-2027

CAMINO		TRAMOS PVD	MONTO TOTAL \$
SJ001	Rincón de la Torre	114	70.000.000
SJ002	Raigón a ruta 45	161 - 162	72.882.201
SJ003	Colonia Fernández Crespo	38 - 39	52.942.731
SJ004	Camino de la Horqueta	284 - 275	52.873.974
SJ005	Buschental	76 - 76.1	33.690.829
SJ006	Ruta departamental 78	118	45.723.268
TOTAL \$			

Fuente: Elaboración propia

PAVIMENTOS					OBRAS HIDRÁULICAS				TOTAL
Intervenciones	Tipo ¹	Largo (km)	Monto intervención \$	Monto pavimentos \$	Intervenciones	Tipo ²	Monto intervención \$	Monto obras hidráulicas \$	Monto total \$
Interv. 1	A3	11,0	37.816.236	61.800.000	Interv. 1	CA	5.000.000	8.200.000	70.000.000
Interv. 2	Otros		23.983.764		Interv. 2	Otros	3.200.000		
Interv. 3			-		Interv. 3				
Interv. 1	A3	21,2	72.882.201	72.882.201	Interv. 1			-	72.882.201
Interv. 2			-		Interv. 2				
Interv. 3			-		Interv. 3				
Interv. 1	A3	15,4	52.942.731	52.942.731	Interv. 1			-	52.942.731
Interv. 2			-		Interv. 2				
Interv. 3			-		Interv. 3				
Interv. 1	A3	15,4	52.873.974	52.873.974	Interv. 1			-	52.873.974
Interv. 2			-		Interv. 2				
Interv. 3			-		Interv. 3				
Interv. 1	A3	9,8	33.690.829	33.690.829	Interv. 1			-	33.690.829
Interv. 2			-		Interv. 2				
Interv. 3			-		Interv. 3				
Interv. 1	A3	13,3	45.723.268	45.723.268	Interv. 1			-	45.723.268
Interv. 2			-		Interv. 2				
Interv. 3			-		Interv. 3				
			TOTAL \$	258.113.003				-	328.113.004

AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	PERÍODO 2018-2022 (\$)	PERÍODO 2023-2027 (\$)	TOTAL \$
-	70.000.000	-	-	-	70.000.000	-	70.000.000
-	72.882.201	-	-	-	72.882.201	-	72.882.201
-	26.471.366	26.471.366	-	-	52.942.731	-	52.942.731
-	26.436.987	26.436.987	-	-	52.873.974	-	52.873.974
-	-	-	-	-	-	33.690.829	33.690.829
-	-	-	-	-	-	45.723.268	45.723.268
-	195.790.554	52.908.353	-	-	248.698.907	79.414.097	328.113.004

Rincón de la Torre

Categoría	Estratégico Baja
Prioridad en taller	Media
Longitud	11 km
Tramos que comprende	114
Monto total (\$)	70.000.000
Ejecución estimada	2019
Descripción	Monto (\$)
Cambio de estándar de pavimento	65.000.000
Obras hidráulicas	5.000.000

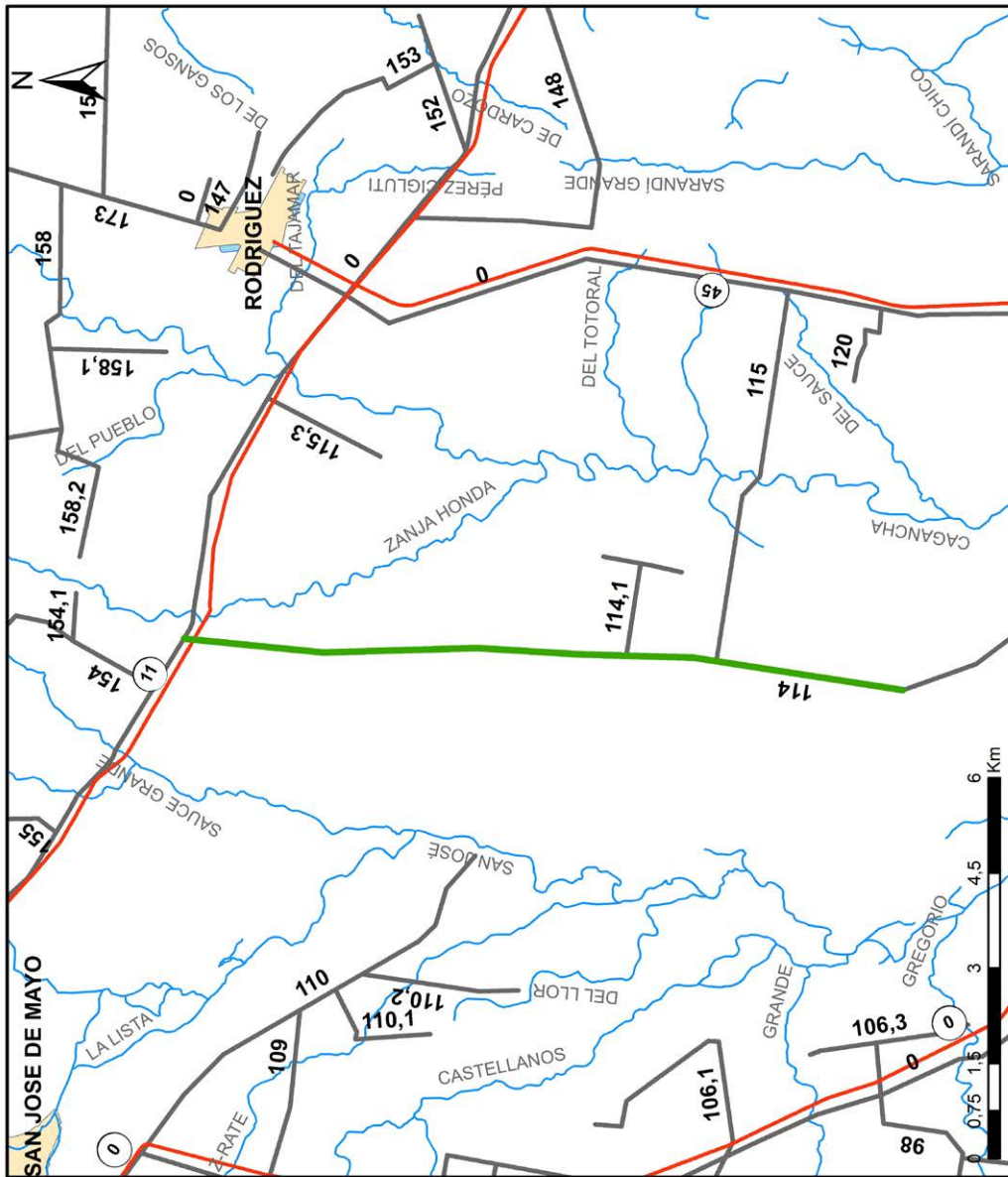
Localización en el Departamento



Fotos del camino



Fuente: Google Street View. Año 2018





Referencias

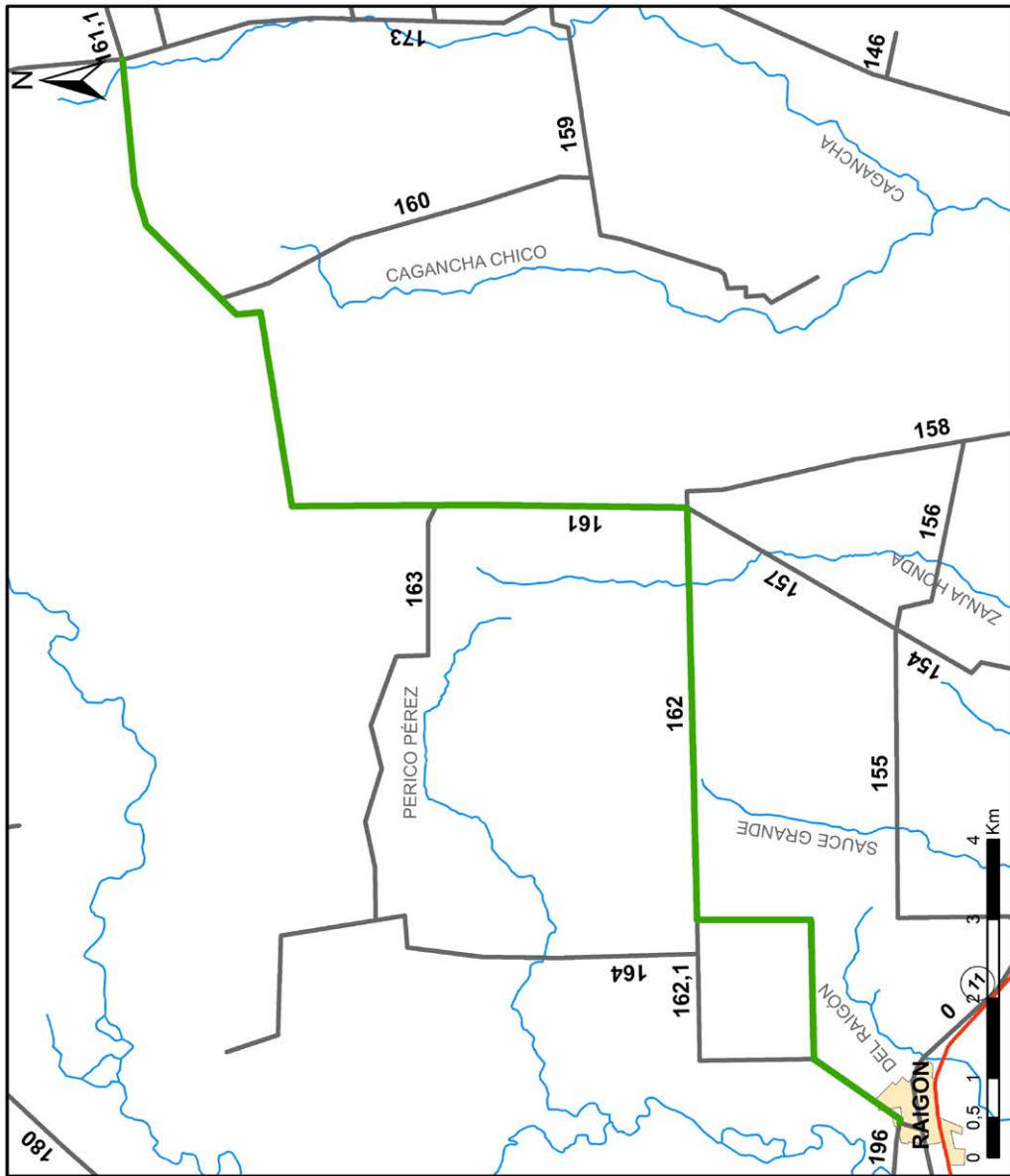
- Intervención en pavimento
- Rutas nacionales
- Intervención en obras hidráulicas
- Cursos de agua
- Caminos departamentales
- Localidades

Fuente: Programa Vial Departamental - OPP/Intendencia Departamental. Año: 2017-2018





Raigón a ruta 45

Categoría	Media
Prioridad en taller	Media
Longitud	21,2 km
Tramos que comprende	161 - 162
Monto total (\$)	72.882.201
Ejecución estimada	2019
Descripción	Monto (\$)
Cambio de estándar de pavimento	72.882.201
Localización en el Departamento	
	
Fotos del camino	
	

Fuente: Google Street View. Año 2018



Referencias

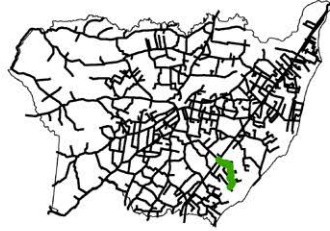
-  Intervención en pavimento
-  Intervención en obras hidráulicas
-  Rutas nacionales
-  Cursos de agua
-  Caminos departamentales
-  Localidades

Fuente: Programa Vial Departamental - OPP/Intendencia Departamental. Año: 2017-2018

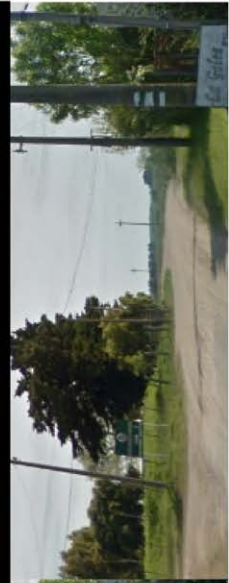
Colonia Fernández Crespo

Categoría	Estratégico Media
Prioridad en taller	Baja
Longitud	15,4 km
Tramos que comprende	38 - 39
Monto total (\$)	52.942.731
Ejecución estimada	2019 - 2020
Descripción	Monto (\$)
Cambio de estándar de pavimento	52.942.731

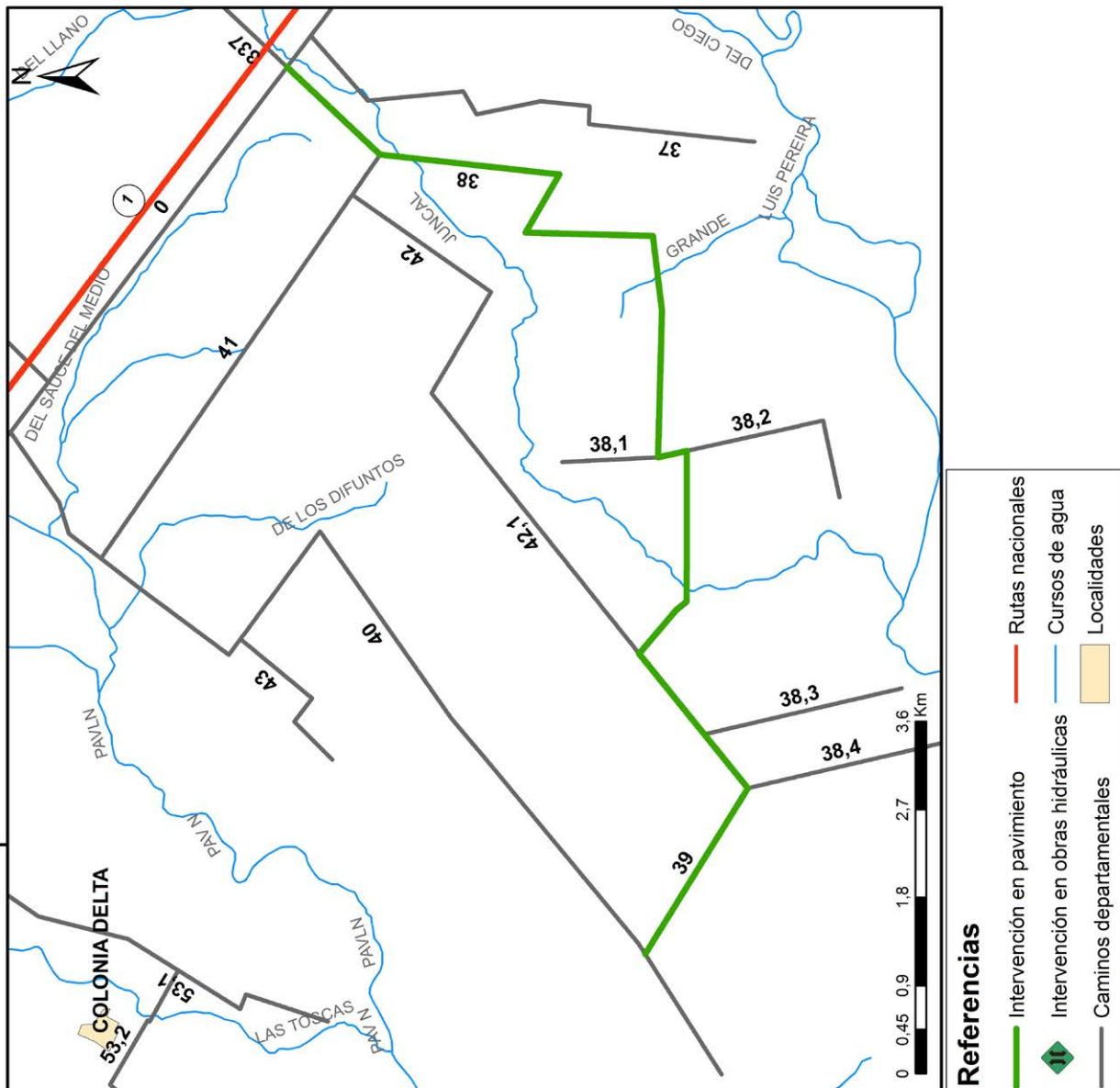
Localización en el Departamento



Fotos del camino



Fuente: Google Street View. Año 2018



Fuente: Programa Vial Departamental - OPP/Intendencia Departamental. Año: 2017-2018

Buschental

Categoría	Media
Prioridad en taller	Media
Longitud	9,8 km
Tramos que comprende	76 - 76.1
Monto total (\$)	33.690.829
Ejecución estimada	Segundo quinquenio
Descripción	Monto (\$)
Cambio de estándar de pavimento	33.690.829

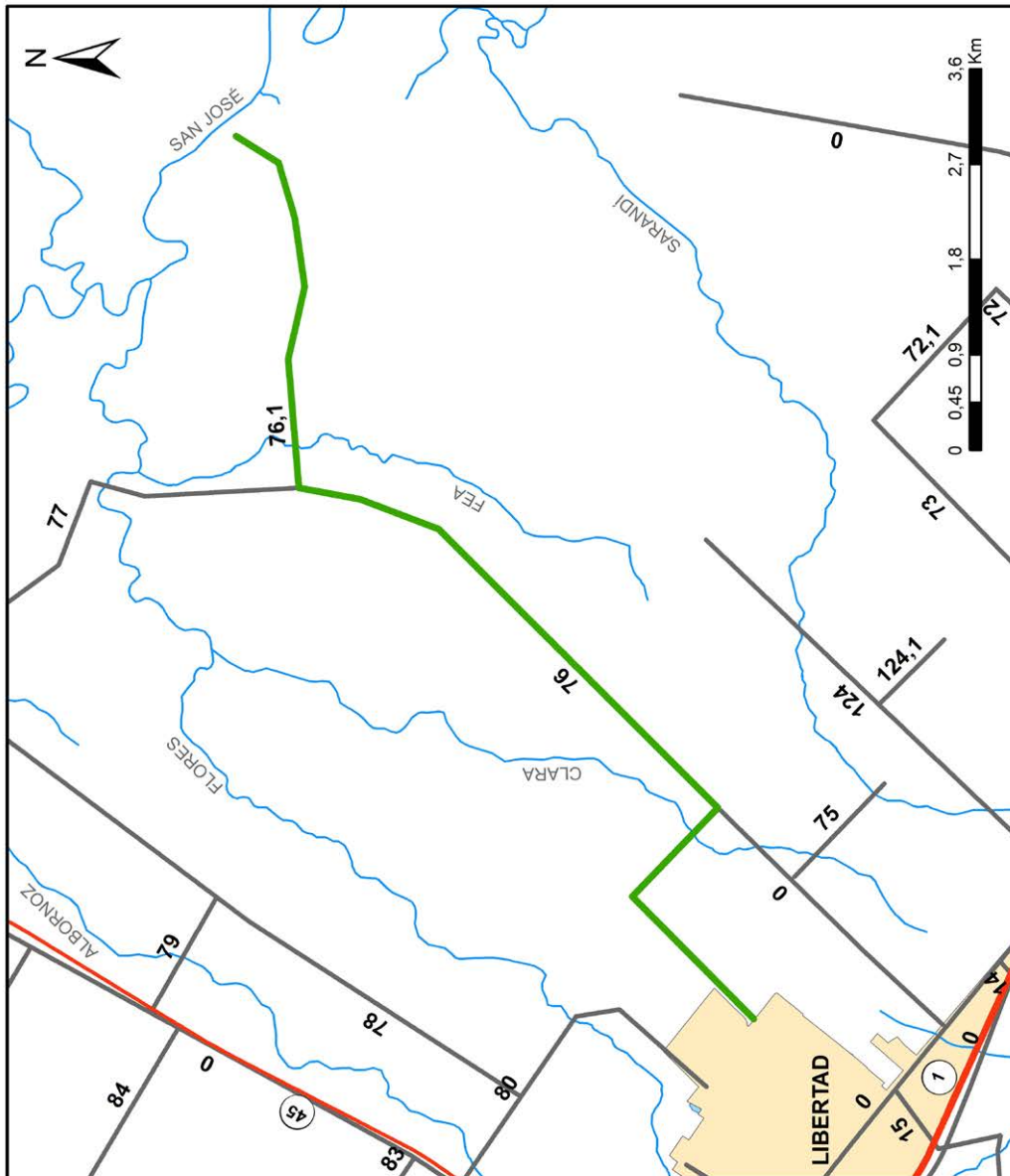
Localización en el Departamento



Fotos del camino



Fuente: Google Street View. Año 2018



Referencias

- Intervención en pavimento
- Rutas nacionales
- Cursos de agua
- Intervención en obras hidráulicas
- Localidades
- Caminos departamentales

Fuente: Programa Vial Departamental - OPP/Intendencia Departamental. Año: 2017-2018

Ruta departamental 78

Categoría	Alta
Prioridad en taller	No aplica
Longitud	13,3 km
Tramos que comprende	118
Monto total (\$)	45.723.268
Ejecución estimada	Segundo quinquenio
Descripción	Monto (\$)
Cambio de estándar de pavimento	45.723.268

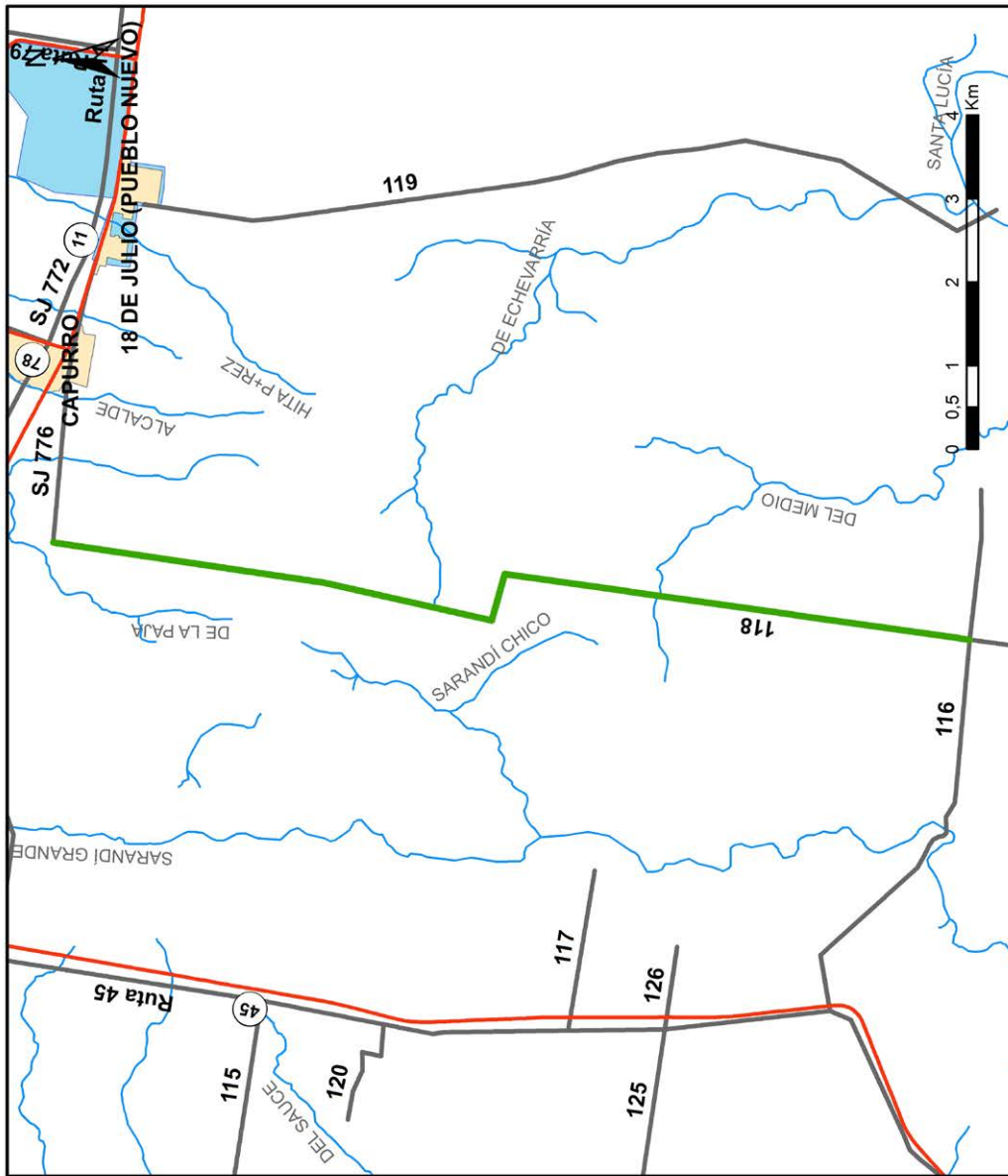
Localización en el Departamento



Fotos del camino



Fuente: Google Street View. Año 2018



Referencias

- Intervención en pavimento
- Rutas nacionales
- Intervención en obras hidráulicas
- Cursos de agua
- Caminos departamentales
- Localidades

Fuente: Programa Vial Departamental - OPP/Intendencia Departamental. Año: 2017-2018

Glosario

ANEP	Administración Nacional de Educación Pública
ASSE	Administración de los Servicios de Salud del Estado
BCU	Banco Central del Uruguay
BPS	Banco de Previsión Social
CAIF	Centro de Atención a la Infancia y la Familia
CBT	Ciclo Básico Tecnológico (UTU)
CEIP	Consejo de Educación Inicial y Primaria
CES	Consejo de Educación Secundaria
CETP	Consejo de Educación Técnico Profesional (UTU)
CFE	Consejo de Formación en Educación
CPHV	Censo de Población, Hogares y Viviendas (INE)
DIEA	Dirección de Estadísticas Agropecuarias (MGAP)
DINAGUA	Dirección Nacional de Aguas (MVOTMA)
DINAPLO	Dirección Nacional de Planificación y Logística (MTOPI)
DINAPYME	Dirección Nacional de Artesanías, Pequeñas y Medianas Empresas (MIEM)
DINOT	Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (MVOTMA)
DNV	Dirección Nacional de Vialidad (MTOPI)
ECH	Encuesta Continua de Hogares (INE)
FA	Frente Amplio
FONASA	Fondo Nacional de Salud (BPS)
GD	Gobierno Departamental
GN	Gobierno Nacional
IAMC	Instituciones de Asistencia Médica Colectiva
ID	Intendencia Departamental
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
LP	Línea de Pobreza
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MIEM	Ministerio de Industria, Energía y Minería
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTOPI	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
MVOTMA	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OPP	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OPYPA	Oficina de Programación y Política Agropecuaria (MGAP)
OTU	Observatorio Territorio Uruguay
PC	Partido Colorado
PIB	Producto Interno Bruto
PN	Partido Nacional
PNCD	Plan Nacional de Caminería Departamental
PVD	Programa Vial Departamental
RAP	Red de Atención Primaria (ASSE)
RVN	Red Vial Nacional
SIG	Sistema de Información Geográfica
SNIS	Sistema Nacional Integrado de Salud
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas (MVOTMA)
TPDA	Tránsito Promedio Diario Anual
UDELAR	Universidad de la República
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UTEC	Universidad Tecnológica del Uruguay
UTU	Universidad del Trabajo del Uruguay
VAB	Valor Agregado Bruto

Gráficos, mapas y tablas

Gráfico 1: Fases y momentos de la elaboración del PNCD	11
Gráfico 2: Tasa de crecimiento de la población (por cien) en períodos intercensales (1975-2011)	21
Gráfico 3: Hogares en situación de pobreza (%), período 2006-2017, San José y total del país	23
Gráfico 4: Porcentaje de hogares por cantidad de NBI.....	24
Mapa 1: Secciones censales de San José.....	17
Mapa 2: Población por segmentos censales de San José	18
Mapa 3: Población rural por secciones censales.....	20
Mapa 4: Porcentaje de población rural por secciones censales.....	21
Mapa 5: Tasa media anual de crecimiento intercensal (1996-2011) según secciones censales.....	22
Mapa 6: Porcentaje de hogares sin NBI por secciones censales	24
Mapa 7: Porcentaje de hogares con al menos tres NBI por secciones censales	25
Mapa 8: Centros educativos del departamento de San José	27
Mapa 9: Centros de salud del departamento de San José	28
Mapa 10: Regiones agropecuarias	29
Mapa 11: Puntos de interés turístico en San José	31
Mapa 12: Municipios de San José	32
Mapa 13: Red vial del departamento	33
Mapa 14: Categoría de caminos de San José	37
Tabla 1: Parámetros de cálculo de TPDA	15
Tabla 2: Fondos anuales para caminería rural, montos asignados para el año 2017	15
Tabla 3: Población por secciones censales de San José y tasa anual de crecimiento	18
Tabla 4: Población por sexo y tramos de edad de San José según localidades censales	19
Tabla 5: Población por sexo y tramos de edad de San José según sección censal y área rural	20
Tabla 6: Hogares en situación de pobreza (%), período 2006-2017, San José/total del país.....	23
Tabla 7: Índice de Gini, San José y total del país 2006-2013	23
Tabla 8: Principales indicadores de educación según secciones censales de San José	25
Tabla 9: Principales indicadores de educación según localidades censales y área rural de San José.....	26
Tabla 10: Población de 25 años o más años por máximo de nivel educativo alcanzado (%).....	26
Tabla 11: Población entre 25 y 60 años con estudios terciarios por sexo (%)	27
Tabla 12: Composición sectorial del VAB 2011	29
Tabla 13: Industrias según tamaño por región (% sobre el total).....	29
Tabla 14: Tasa de industrias/10.000 habitantes por región y total departamental.....	29
Tabla 15: Capital humano de San José (indicadores).....	30
Tabla 16: Capital social e institucional de San José (indicadores).....	30
Tabla 17: Municipios, población y alcaldes	32
Tabla 18: Rutas nacionales (San José) según origen y destino	33
Tabla 19: Rutas nacionales de San José (km).....	33
Tabla 20: Características de la caminería rural de San José.....	34
Tabla 21: Superficies explotadas San José por fuente de ingreso principal.....	34
Tabla 22: Porcentaje de explotación por rubro de actividad.....	34
Tabla 23: Fondos para caminería rural, montos (en \$) asignados para el año 2017	35
Tabla 24: Categorización de la red vial departamental.....	36
Tabla 25: Prioridades surgidas del taller	38
Tabla 26: Plan de intervenciones en la red vial departamental.....	41
Tabla 27: Cronograma de inversiones 2018-2027	41



PRESIDENCIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



Dirección de Descentralización e Inversión Pública
Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Torre Ejecutiva Sur, piso 7 | Liniers 1324, Montevideo - Uruguay
Tel. (+598 2) 150 | www.opp.gub.uy